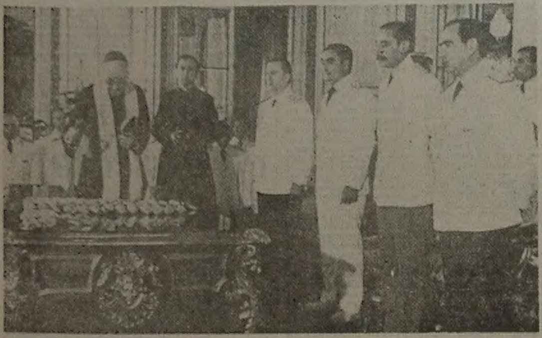
EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.262.263 — Año LX — No. 19.531 — 14 páginas — Precio $ 80.- — SANTA FE, JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Imponen insignias a oficiales ascendidos

La ceremonia, realizada en el Salón Blanco, fue presidida por los tres comandantes en jefe



(Radiofoto NA)

El vicario general de las fuerzas armadas, monseñor Adolfo Tortolo, bendice las insignias que fueron entregadas a oficiales superiores esta mañana en la Casa de Gobierno por los tres comandantes en jefe, teniente general Videla, almirante Massera y brigadier Agosti

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Fueron impuestos hoy por los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea los atributos de sus respectivos jerarquías a los oficiales superiores de las fuerzas armadas recientemente ascendidos.

Recibieron las insignias 47 oficiales de los cuales 15 pertenecen al Ejército, 20 a la Armada y 12 a la Fuerza Aérea. Entre los oficiales promovidos a general de división figura el ministro del Interior, Albano Eduardo Harguindeguy.

El acto castrense, breve y sobrio, se desarrolló en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, presidido por el teniente general Jorge Rafael Videla; el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti, a quienes acompañaron en el estrado, el ministro de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix, y el vicario general de las fuerzas armadas, monseñor Adolfo Tortolo.

En el recinto tomaron ubicación, señalados autoridades del Poder Ejecutivo nacional; el titular de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Horacio [illegible]; los jefes de los estados mayores del Ejército, general de división Roberto Eduardo Viola; de la Armada, vicealmirante Armando Lambruschini y el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Miguel Angel Osés; otras autoridades civiles y militares y los oficiales ascendidos.

Luego de ejecutarse el Himno Nacional, por la fanfarria del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" que se situó en una de las galerías del patio de "Las Palmeras", monseñor Tortolo procedió a bendecir las insignias, las que sucesivamente fueron impuestas por el teniente general Videla, el almirante Massera y el brigadier Agosti.

Ceremonia en "Patricios"

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El comandante en jefe del ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá esta tarde el acto de entrega de bandas y fajas a los generales de infantería.

Interventor en la CGT sería el coronel Núñez

BUENOS AIRES, 29 — Un representante del Ejército volverá a desempeñar la intervención en la CGT. De acuerdo con los trascendidos ocupará ese cargo el Cnel. José Hipólito Núñez, actual interventor en la Asociación Argentina de Basquetbol.

Reemplazará en el cargo al Cmdo. Julio César Porcile, designado director de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea. Porcile ocupó el cargo a mediados de 1976 luego del secuestro del Cnel. Juan Alberto Pita.

Mensaje del presidente a Paulo VI

La Jornada Mundial de la Paz

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "La paz, si desea ser auténtica, debe estar fundada en la justicia y la libertad. Sólo así se logrará que esa idea de la paz se traduzca en conductas coherentes y crecientemente arraigadas en la comunidad internacional; pero, sobre todo, en una vivencia tan profunda y eficaz que evite las posibilidades de una guerra letal para el futuro de la humanidad".

Lo expresa un mensaje del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, enviado al Papa Paulo VI con motivo de la Jornada Mundial de la Paz que se celebrará el 1o. de enero bajo el lema: "No a la violencia, sí a la paz".

Texto del mensaje

El texto del mensaje es el siguiente: "Nuestras palabras cuya alta y emocionada inspiración no puede escapar a ningún espíritu de buena voluntad, encierran una doble reflexión que deseo recoger.

"Vos hablais en primer término de la paz, como de una idea que va ganando terreno en la conciencia moral de la humanidad. Pero esa paz —y no puedo menos que acentuarlo— si desea ser auténtica, debe estar fundada en la justicia y la libertad. Sólo así se logrará que esa idea de la paz se traduzca en conductas coherentes y crecientemente arraigadas en la comunidad internacional; pero, sobre todo, en una vivencia tan profunda y eficaz que evite las posibilidades de una guerra letal para el futuro de la humanidad.

"Vuestro mensaje contiene en segundo término, un lúcido análisis de ese fenómeno contemporáneo que es antagónico de la paz, el de la violencia que denomináis pasional o cerebral.

"Nuestro pueblo ha experimentado en carne propia sus terribles consecuencias. Ha sufrido esa ominosa conjunción de ideología y violencia que conduce inevitablemente al ejercicio del terror subversivo como pretendido camino al poder, y concluye, a la postre, en una vorágine nihilista que se exacerba y se satisface en sí misma.

"La vuestra es, pues, una doble y paradojal constatación: por una parte, la de un avance en el deseo que los pueblos tienen de una auténtica paz, y por la otra, la de una cada vez más frecuente apelación a los métodos absolutamente inhumanos que la violencia ideológica conlleva.

"Pero vuestras palabras no sólo describen acertadamente la realidad; marcan también el camino que puede superar aquella contradicción.

"Porque vuestro sí a la paz es un sí a la vida, porque —como vos decís— es preciso defender hoy la paz más allá de sus aspectos tradicionales, es que vuestro mensaje ofrece una vía espiritual a la humanidad".

"Yo quisiera responderos sinceramente con la mención de una meta que guía mi doble condición de gobernante y de soldado y que he aprendido en las nobles páginas de un pensador cristiano como Jean Guitton. Ella señala que toda estrategia necesita de una metaestrategia, constituida por los objetivos políticos supremos de una comunidad nacional, pero afirma también que toda política requiere de una metapolítica, es decir, de un sistema de sólidos principios donde puede hundir sus raíces y nutrirse una acción de gobierno dirigida al logro del bien común".

Déficit de Tesorería: $ 570.398 millones

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El déficit del Tesoro Nacional alcanzó en los primeros once meses del año 570.389 millones de pesos, cifra equivalente al 96 por ciento del desbalance previsto para todo el año de acuerdo con la reestimación efectuada por las autoridades en julio pasado, que es de 590 mil millones de pesos o sea el 3 por ciento del producto bruto interno (PBI).

En consecuencia, el Palacio de Hacienda cuenta con un margen de 19 mil 600 millones de pesos para cerrar el ejercicio correspondiente al año en curso sin que se supere la meta establecida.

La situación general de la Tesorería al mes de noviembre se dio a conocer oficialmente ayer, y el informe destaca la disminución operada en los libramientos impagos, ya que el Estado saldó deudas con sus proveedores por 27.885 millones de pesos.

De todos modos, por este concepto el Estado tiene deudas pendientes por 121.100 millones de pesos correspondientes a 1977, más 52.984 millones que se arrastran desde 1976.

Comparando el desequilibrio de los primeros once meses de 1977 con igual período de 1976, se comprueba que a moneda constante el déficit se redujo en un 36 por ciento.

El desbalance a noviembre es producto de ingresos totales por un billón 11.037 millones y egresos por dos billones 181.435 millones. Respecto de 1976, los ingresos aumentaron un 2 por ciento y los egresos cayeron en un 11 por ciento.

También comparando ambos períodos se puede comprobar que mientras los ingresos corrientes aumentaron un 31 por ciento, los de capital sufrieron una significativa caída del 44 por ciento.

En tanto, en los egresos, los corrientes disminuyeron en un 21 por ciento, aumentando considerablemente los de capital en un 44 por ciento.

Al disminuir los ingresos de capital en la proporción del 44 por ciento apuntada, sólo pudieron cubrir el 60 por ciento de los servicios financieros y amortización de la deuda pública.

Finalmente, dentro de los ingresos, los recursos tributarios registraron un incremento real del 32 por ciento, resultando los gravámenes que tuvieron mayor aumento el impuesto a las ganancias, con un 63 por ciento; el impuesto al valor agregado, con un 47 por ciento; los internos unificados, con un 71 por ciento, y el impuesto a los sellos, con un 66 por ciento, todos medidos a precios constantes y en comparación con 1976.

Liendo recibirá hoy a diez gremialistas

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo, recibirá después de las 18, en su despacho, a diez dirigentes sindicales para considerar diversas cuestiones, entre las que sobresale el tema salarial, según trascendió en medios laborales.

Entre los visitantes se contarán los integrantes del denominado "grupo de los cinco", que acaba de regresar de los Estados Unidos, donde participó en un congreso de la central obrera norteamericana AFL-CIO (Federación Americana de Labor y Organización de Congresos Industriales).

La cuestión de límites en la región austral

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Sin que aparentemente hayan logrado resultados definitivos, los cancilleres argentino y chileno, Vlmte. Oscar Montes y Patricio Carvajal, concluyeron la segunda ronda de sus conversaciones en torno del diferendo limítrofe en la zona del canal de Beagle.

Ya en la mañana de ayer había quedado establecido, de hecho, el paréntesis de las negociaciones, al suspenderse la sesión vespertina de trabajo que ambos cancilleres debían mantener en el Palacio San Martín.

Carvajal, al partir del aeroparque metropolitano a las 18.05, no pudo evitar —inclusive— un acento de cautela en sus últimas declaraciones, cuando en su balance de las tratativas afirmó que sólo podía expresar "prácticamente lo mismo que habíamos dicho anteriormente".

"Continuamos trabajando —agregó— sobre hipótesis de labor que deben ser lógicamente presentadas a nuestras autoridades, a nuestros respectivos gobiernos, para ver qué paso podemos dar más adelante".

Posible avance en las negociaciones

A al pregunta sobre un posible avance en las negociaciones, Carvajal respondió efusivamente y manifestó su parecer de que "el hecho de que se esté negociando es algo positivo".

"La medición del avance es una cosa muy relativa —intentó aclarar—; hay muchas consideraciones que hacer. Los problemas son complejos; de modo que no puedo decir, definir, que haya habido un avance concreto, pero sí continuamos conversando, buscando una hipótesis que satisfaga a nuestras autoridades".

En cuanto a la posibilidad de una tercera ronda de negociaciones, Carvajal fue explícito al señalar que "no hay fecha cierta".

"Hay la opción para una tercera ronda —manifestó a continuación—, de acuerdo con lo que nuestras autoridades digan".

Puntualizó además su confianza en que "tal como ha ocurrido en nuestra historia, tantas veces hemos tenido alguna controversia, algún diferendo limítrofe, ha primado la razón, el entendimiento; terminemos ahora con esas diferencias".

"Me asiste la esperanza de que en esta ocasión —añadió— va a ocurrir esto que es hecho histórico y tradicional; se va a repetir".

Montes, cauteloso

El canciller argentino, por su parte, quien había ido a despedir a Carvajal, se mostró también cauteloso en sus respuestas.

"El les ha dicho claramente cómo han ido las cosas que hemos tratado y cuáles son los avances que hemos hecho", señaló a los periodistas el vicealmirante Montes, refiriéndose al canciller chileno y de ahí surgirá una fecha para una nueva reunión".

"No tengan en cuenta el plazo", afirmó luego, cuando se sucedieron los interrogantes. "Tratamos de llegar a soluciones que satisfagan a ambos países, no tengan en cuenta el plazo".

"El plazo —añadió finalmente— es encontrar la solución que satisfaga a ambos países; no puedo decir más, porque podríamos interferir estas negociaciones que estamos realizando con el canciller Carvajal".

Su respuesta rubricó el segundo tramo de las tratativas que durante un poco más de treinta horas de visita de Carvajal desarrollaron ambos cancilleres, con el cumplimiento estricto de lo programado, hasta que ayer a la mañana un vocero de la Cancillería formuló el sorpresivo anuncio de que la reunión de la tarde quedaba suspendida.

Firme actitud del Gral. Pinochet: habrá plebiscito

SANTIAGO (Chile), 29 (UPI). — La ciudadanía chilena concurrirá el próximo 4 de enero a responder a la consulta nacional a que convocó el presidente Augusto Pinochet, aunque para ello se debió pasar por encima de quienes no la consideraban "ajustada a derecho".

La decisión presidencial se mantuvo firme, luego que el contralor general de la república, Héctor Humeres, que renunció, devolviera ayer el decreto de convocatoria del Poder Ejecutivo, sin haber tomado nota de él.

La contraloría es el organismo encargado por la ley para pronunciarse sobre la constitucionalidad y legalidad de los actos del Ejecutivo.

Héctor Humeres consideró, según dijo, que el decreto de convocatoria "no estaba ajustado a derecho".

La respuesta del gobierno fue inmediata, al anunciar el nombre del nuevo contralor el actual ministro de Trabajo Sergio Fernández, abogado y profesor universitario Fernández asumirá el próximo 1° de enero.

La renuncia de Humeres tenía fecha 21 del presente mes y había sido presentada a comienzos de diciembre.

Voraz incendio en Londres: dos niños muertos

LONDRES, 29 (UPI). — Vecinos y policías lucharon contra un incendio, en lugar de los bomberos que se mantienen en huelga desde hace casi un mes y medio pero no pudieron evitar que dos niños perecieran en medio de las llamas en su dormitorio.

Con las muertes de Christopher Havock, de siete años, y su hermana Alicia, de cinco, se elevó a 127 el número de las muertes derivadas de incendios desde que los 33 mil bomberos de Gran Bretaña se declararon en huelga el 14 del mes pasado.

Aprobaron el plan de Begin

El Parlamento deliberó más de 11 horas.- Las proposiciones

TEL AVIV, 29 (ANSA). — Al término de un debate que se prolongó por más de once horas, el Parlamento Israelí aprobó con 64 votos a favor, 8 contrarios y 40 abstenciones, el plan de paz que el primer ministro Menahem Begin presentó el día de Navidad en Ismailia al presidente egipcio Anwar Sadat.

Dando cuenta al Parlamento israelí (Knesset) de sus proposiciones de paz en la zona, señaló Begin que, aunque Israel "tiene pleno derecho a la soberanía sobre Cisjordania y la faja de Gaza", dejaría por el momento abierta la cuestión, "ya que hay varias reclamaciones de soberanía sobre esos territorios".

Begin propuso, además, que no sean disueltas las poblaciones israelíes establecidas entre el Sinaí y la faja de Gaza, como asimismo en la costa oriental del Sinaí, en el golfo de Eilat, las que también en el futuro deberán ser defendidas por tropas israelíes.

Según el primer ministro israelí, su plan ha sido considerado "justo" por el presidente Jimmy Carter, por su gobierno, el Congreso y la opinión pública de los Estados Unidos, por el primer ministro británico James Callaghan y por el presidente de Francia Valery Giscard d'Estaing.

Subrayó Begin que "Israel tiene plenos derechos de soberanía en Judea y Samaria, como sobre Gaza. Esta tierra pertenece al pueblo judío y con todo derecho. Es la tierra de Israel. Pero queremos paz", dijo.



(Radiofoto UPI)

El presidente de Yugoslavia, mariscal Tito (derecha), dialoga con el dirigente de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, durante las reuniones que se celebran en la isla de Brioni

Moshe Dayan en misión secreta

JERUSALEN, 29 (UPI). — La misión secreta internacional del ministro de Relaciones Exteriores, Moshe Dayan, eclipsó la sesión plenaria del Parlamento para debatir las propuestas de Israel para la solución del conflicto del Medio Oriente.

La falta de detalles del destino de Dayan y de la naturaleza de su misión, pareció compensarse con el anuncio hecho por la televisión estatal diciendo que la gestión había sido programada antes de la reunión cumbre mantenida el día de Navidad en Ismailia.

Dayan se retiró silenciosamente de una reunión del gabinete israelí destinada a escuchar un detallado informe del primer ministro Menahem Begin sobre sus conversaciones con el presidente egipcio, Anwar Sadat.

Según algunos informes, Dayan partió de Israel para mantener conversaciones en un país neutral con un alto oficial árabe sobre los últimos acontecimientos del Levante. Un informe cita a Irán como posible lugar.

Carter se opone a la creación del Estado palestino

WASHINGTON, 29 (DPA). — El presidente norteamericano, Jimmy Carter, declaró anoche inequívocadamente que personalmente está en contra de la creación de un Estado palestino independiente.

En una conferencia de prensa televisada que concedió la víspera de la gira mundial que inicia hoy, Carter elogió la propuesta israelí de conceder la autodeterminación (Carter empleó la palabra "self rule") a los palestinos de Cisjordania y la franja de Gaza y lo calificó de "gran paso adelante" que revela flexibilidad por parte de Israel.

Dan perpetua en Alemania a una terrorista

STUTTGAR (Alemania Federal), 29 (EFE). — La terrorista alemana Verena Becker, fue condenada a la pena de cadena perpetua, como culpable de haber incurrido en seis intentos de asesinato contra policías y numerosos atracos bancarios.

La terrorista Becker, de 25 años, ya había sido detenida en 1974 cuando en compañía de otros cincos anarquistas perpetró un atentado con bombas contra el Club Británico de Regatas de Berlín occidental, lo que costó la vida a una persona.

Condenada a seis años de prisión, fue puesta en libertad en 1975 a cambio del político demócrata cristiano Peter Lorenz, que había sido secuestrado.

La Becker se trasladó entonces al Yemen del Sur donde fue instruida en un campamento del Movimiento de Liberación Palestino, en técnicas terroristas.

A mediado del año pasado fue detenida en la frontera germano-suiza cuando intentaba huir en compañía de Guenter Sonnenberg, considerado como uno de los culpables del atentado que costó la vida al fiscal general alemán Buback.

Al ser hoy leída la sentencia la terrorista afirmó que no la aceptaba y comenzó a propinar golpes a las seis guardias del tribunal, que tuvieron que reducirla por la fuerza.

A un dirigente neofascista dan muerte en Roma

ROMA, 29 (UPI). — El homicidio de un funcionario del Partido Neofascista, en aparente venganza por haber estado implicado en el asesinato de un estudiante comunista, desencadenó una ola de nueva violencia política en Italia.

Un hombre disparó tres balas contra Angelo Pistolesi, político de extrema derecha, en momentos en que subía a su automóvil.

El año pasado Pistolesi cumplió condena de cárcel de 40 días por complicidad en el asesinato del miembro de las Juventudes Comunistas, Luigi Di Rosa, durante una manifestación neofascista que se realizó el 29 de mayo de 1976 en Sezze Romano, 80 kilómetros al sureste de Roma.

Pistolesi declaró a la Policía que llevó al neofascita Sandro Saccucci a la manifestación. En esa ocasión testigos declararon haber visto a Saccucci armado de una pistola y se extendió orden de arresto en su contra.

Saccucci escapó a Gran Bretaña y hasta ahora han fracasado todas las gestiones para obtener su extradición y vive en libertad en el extranjero.

Pistolesi salió en libertad en agosto del año pasado cuando los cargos en su contra se revocaron pese a las protestas de los abogados de la familia de Di Rosa.

Otro neofascista, Pietro Allatta, espera actualmente proceso por hacer el tiro fatal contra Di Rosa, luego que se acusó a Saccucci.

Este actualmente es requerido por posesión y uso ilegal de armas.

En los últimos casos de violencia política, todos ocurridos en Roma, el estudiante de extrema izquierda Massimo Di Pilla fue baleado tres veces el viernes pasado; Mario Pucci, redactor del diario oficial neofascista "Secolo d'Italia", y su esposa Franca fueron atacados a tiros en la puerta de su apartamento en vísperas de Navidad y lo mismo ocurrió el lunes con el periodista radial izquierdista Roberto La Spada.

Ayer y hoy una sede local neofascista resultó dañada por una explosión. En Trieste tres bombas fueron arrojadas contra la sede del mismo partido; una célula suburbana comunista fue atacada a tiros; saboteadores destruyeron una estación de la televisión estatal en Alassio, al noroeste del país y cuantiosos daños se registraron por una explosión en el salón de ventas de automotores Volkswagen cerca de Milán.

POLITICA Y ECONOMIA

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — Los partidos provinciales de raíz no peronista se han ido acercando al ministro de Economía.

Los expertos suelen decir que la gestión del Dr. Martínez de Hoz ha entrado en el tramo más arduo de su travesía.

El año pasado, a esta altura, lo que más dolía era el bolsillo de los asalariados. La política económica había nacido bajo la condición militar de que la lucha contra la subversión impedía una tasa alta de desocupados. Lo contrario hubiera sido crear fermentos aptos para el crecimiento de la violencia. No hubo desocupados, pero la alternativa fue reducir el techo salarial para todos.

Este año, en cambio, lo novedoso es que está "doliendo" el bolsillo de muchos empresarios. Y esto no importa demasiado si se trata del bolso de gente ineficiente de cuya existencia no tenga el Estado particulares razones para interesarse; lo que importa es saber si al final el número y la influencia de esos empresarios será tan alto o no como para doblegar el enfoque económico en vigor.

La gran cuestión, pues, de estos días es saber cuál será el margen final de la política de apertura de la empresa a cuya aplicación se ha lanzado últimamente el equipo económico con una resolución que hasta ahora no se había visto. Es como si Martínez de Hoz se hubiera dicho "ahora o nunca".

Los partidos provinciales —entiéndase: la Fuerza Federalista Popular y el Movimiento Línea Popular— han quedado como unos de los pocos grupos preexistentes al 24 de marzo que explícita o silenciosamente apoyan al Palacio de Hacienda. Al hacerlo en horas en que, por decirlo así, la moneda todavía está en el aire, se han ganado un espacio político importante para el futuro, si las cosas salen bien. Es el premio para los que arriesgan.

Estamos comenzando a ver quiebras y pedidos de convocatoria, lo que da la sensación de que si todos los cheques que no se pagan realmente volaran, algunas comarcas estarían seguramente algo más nubladas de lo habitual. Y esto no debe extrañar, porque al regir en serio una política que exige eficiencia empresarial no pueden ser pocos los que se asfixien cuando han sido tantos los que, habiendo fallado comercialmente, han sobrevivido y ganado mucho dinero durante largo tiempo sólo por razones financieras, esto es, porque estaban subsidiados por un crédito barato.

Hasta aquí se había pedido eficiencia al Estado y ahora se la están pidiendo a las empresas. Es este el gran cambio revolucionario, porque quiebra una estructura económica —como diría un marxista— y tiende a alterar hábitos mentales arraigados por décadas.

Pero en términos políticos no sólo interesa lo que era, sino lo que puede ser. ¿Aguantará el tren la velocidad que le ha impuesto el equipo económico? O se verá éste obligado a aminorar la marcha? Entre tanto ¿ha hecho el Estado todo lo que tenía que hacer para facilitar la adecuación de las empresas a una nueva etapa del país?

Es un tren que no han tomado los peronistas, ni los radicales, ni los desarrollistas, aun cuando cada uno de éstos tenga predilección por diferentes direcciones. Conviene retener tal dato. Porque cuando la orientación económica pesa tanto como ahora en la caracterización de un gobierno, se convierte en un elemento definidor de las relaciones con el mundo oficial.

En todo caso, estamos ante una cuestión más que invita a la recomposición global de la política nacional.

El precio de los cigarrillos

BUENOS AIRES 29 (NA) — Aunque no fueron recibidos por el titular de la cartera ni por los subsecretarios del área, los fabricantes de cigarrillos dejaron sentada su protesta ante la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales (SECYNEI) por la decisión oficial de congelar los precios de esos productos.

La concurrencia de los empresarios a la SECYNEI fue informada por voceros del sector, pero un portavoz de la dependencia oficial informó que no se proporcionaría ningún comunicado al respecto.

Basó tal actitud en que ni Alejandro Estrada, secretario del ramo, ni sus subsecretarios, recibieron a los industriales del cigarrillo.

El portavoz oficial no descartó que los industriales hayan sido recibidos por funcionarios menores del organismo, pero no confirmó tampoco si ello había sucedido.

De todas maneras, pudo establecerse por vía extraoficial que Piccardo, Nobleza, Particulares, Massalín y Celasco e Imparciales, fueron recibidos por el director nacional de Política de Precios, Alberto Braun.

Los cigarreros habían solicitado audiencias al secretario Estrada para protestar por la medida de incluir a los cigarrillos entre los productos con precios controlados.

La medida se adoptó ante la información periodística de que se iban a generalizar los aumentos introducidos por la fábrica Massalín y Celasco en tres de sus marcas, en un porcentaje promedio del cuarenta por ciento.

En una solicitada recientemente publicada, los cigarreros acusaron al secretario Estrada de haber adoptado la medida cuestionada en forma "apresurada" y basándose en informaciones periodísticas.

De todos modos, la protesta formulada confirma los anticipos periodísticos, porque de tener asidero tales vaticinios, todo cuestionamiento resulta innecesario.

Validez de estudios de la Academia de Policía

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Se otorgó validez nacional a los estudios que se cursan en la Academia Superior de Estudios Policiales, dependiente de la Policía Federal Argentina, y a los títulos y grados que expida en las siguientes carreras: licenciatura en criminalística, título: licenciado de criminalística; perito en documentología, perito en balística y perito en papiloscopia.

El correspondiente decreto del Poder Ejecutivo aprueba también, en su estructura general, los planes de estudio correspondientes a las mencionadas carreras.

Darán aumentos a los docentes universitarios

El Dr. Gallo fue reelegido titular del C. de Rectores

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El subsecretario general del Ministerio de Cultura y Educación, Dr. Roberto G. Pardo Errea, anunció al Consejo de Rectores Nacionales (CRUN) que los sueldos de los docentes universitarios se incrementarán a partir del 1o. de enero en aproximadamente, un 60 por ciento.

El funcionario anunció también —según trascendió en medios allegados— que "pese a las restricciones económicas del momento, Educación contará, en 1978, con un mejor presupuesto que en este año, en virtud de que el gobierno ha considerado prioritario al sector".

Estas y otras pautas presupuestarias para las universidades, explicó Pardo Errea a los rectores poco después de que éstos reeligieron al rector de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Guillermo Gallo, como presidente del CRUN, y al rector de la Universidad Tecnológica Nacional, Ing. Jorge Omar Conca, como vicepresidente.

El Dr. Pardo Errea, que entró a la reunión una vez finalizada la elección, comunicó a los rectores que las obras públicas universitarias, que ya han comenzado, podrán continuarse en 1978, en casi todos los casos y de acuerdo con la importancia de cada una de ellas.

Los cargos docentes

Añadió que se seguirán cubriendo los cargos docentes suplentes, en todos los casos, y como siempre se ha hecho, en defensa de la vida académica.

El aumento que recibirán los docentes universitarios, a partir del 1o. de enero, se producirá porque el valor del índice de 304 será elevado a 473, lo que arroja un incremento del 55,6 por ciento, y se elevará, simultáneamente, en 18 puntos el propio índice de manera que el mencionado aumento superará el 60 por ciento.

El presupuesto

El tema del presupuesto fue analizado, en el Consejo de Rectores que se había reunido, fundamentalmente, para fijar el calendario universitario único de 1978.

El análisis del referido cuerpo se concretó en un dictamen en el que se estableció solicitar al ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, que se tomen las providencias para que los rectores puedan, durante el próximo ejercicio, flexibilizar los presupuestos invirtiendo los montos de un rubro en otro de más prioridad.

Los rectores acordaron también solicitar al ministro Catalán que gestione la inclusión de los docentes universitarios, en forma optativa, en el régimen previsional de los maestros y profesores secundarios que se jubilan con 55 años de edad y 25 de trabajo.

En esta última reunión del año —que comenzó y terminó ayer— los rectores coincidieron en que 1977 fue un año "de mayor aprovechamiento académico y en el que los profesores rindieron al máximo en sus tareas habituales".

La labor del CRUN permitió —además— una tarea coordinada en las 26 universidades nacionales que se aprestan, ahora, en consolidar las coincidencias con el sector universitario privado para alcanzar, eventualmente, la unificación del sistema universitario argentino.

No se detectaron —como se hizo suponer en algunos sectores— enfrentamientos entre los rectores y las autoridades universitarias, aunque llamó la atención la ausencia del rector de la Universidad de Buenos Aires, Luis Carlos Cabral.

Bardi viajará el mes próximo a la zona patagónica

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio J. Bardi, reanudará a fines de enero próximo sus viajes por el interior del país.

El 30 de enero tiene previsto visitar Tierra del Fuego, desde donde se trasladará, al día siguiente, a Santa Cruz, para finalizar su gira el 1o. de febrero, con una recorrida a la provincia del Chubut.

Al igual que en anteriores giras, será acompañado por funcionarios de su cartera y se interiorizará de las distintas obras relacionadas con su área, además de firmar convenios con las respectivas provincias en apoyo a los programas de salud y vivienda.

ES DIFICIL CAMBIAR MENTALIDADES PERO MAS HACERLO CON EL MINISTRO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — Es difícil cambiar mentalidades de hace treinta años, dijo el ministro de Economía, quien pudo haber agregado que es más difícil aún que se produzca un cambio en el Palacio de Hacienda. Si alguien dudase de ello, le bastará leer detenidamente lo que dijo en hora y media, y lo que políticamente dejó entrever en un mensaje cuyo objetivo prioritario ha sido convencer a su auditorio de que tanto él como el programa seguirán inalterables —retoques más, retoques menos— durante otros 12 meses. En casi 2 años la opinión pública ha tenido oportunidad de conocer esa rara resistencia de Martínez de Hoz a las adversidades, por lo que los comentarios que su mensaje ha dejado en los más diversos sectores se aproximan ahora a aquella realidad más que en cualquiera otra ocasión anterior. Este es el dato sobresaliente de una realidad tan evidente que no puede haber tormenta de verano capaz de ocultarlo. Un dato tan notorio como el balance numérico y los hechos positivos de veinte meses de experiencia.

* * *

También es cierto que el discurso de Martínez de Hoz ha llegado en un momento en que son muchos los sectores, especialmente empresarios, que han estado advirtiendo desde las dificultades de octubre que los factores de poder están resueltos a agotar el programa económico recorriendo una experiencia —la estabilidad— sin precedentes en más de veinte años. Experiencia cuyo primer tramo, el de dar transparencia a la economía, tiene un costo gravoso sobre empresas que, al finalizar el año, están pagando el precio de la eliminación de los subsidios. Esta, por cierto, no es una situación imprevista por las autoridades que al asumir el poder político resolvieron enfrentarla con todos los riesgos de desgaste que ella implica. Lo que ocurre en este momento difícil —recalcó Martínez de Hoz— es que la falta de credibilidad ha hecho cometer errores como la sobrestimación de la inflación futura.

* * *

El ministro no ha ocultado que el período inmediato, el próximo semestre, será muy dificultoso para esos sectores, como consecuencia de la política monetaria restrictiva que se inaugura con el nuevo presupuesto y un comportamiento más rígido de los consumidores que se van acostumbrando al sistema de mercado. Las situaciones, pues, serán algo críticas pero, si bien el Estado no apelará a la emisión, regulará el crédito privado mediante modificaciones en el nivel del encaje bancario, algo que hace dos semanas adelantó esta columna como nueva filosofía monetaria. "Seguiremos actuando así, gradualmente, con los nervios firmes y los objetivos claros". El ahorro nacional en el sistema bancario —vino también a sostener Martínez de Hoz— es un objetivo primario y, en consecuencia, el empresariado deberá soportar las altas tasas de interés, generadas por la inflación más de lo debido y otros factores estacionales. Si la actual distorsión se prolonga —agregó— se aplicarán otros instrumentos de corrección monetaria. El ministro no precisó cuál es ese plazo, pero los especialistas lo hacen coincidir con el verano.

* * *

Desde el punto de vista de Martínez de Hoz, el sacrificio ha sido distribuido entre todos los sectores. "Si en algún momento no ha parecido así, es por los diferentes tiempos en que han debido desenvolverse las distintas etapas del proceso". Es evidente que desde el tercer trimestre del año que termina el sector industrial empresario ha sido el más afectado, si bien las autoridades económicas atribuyen buena parte de esa situación a cierto abuso en el mercado cuando se recuperaba la demanda ahora consecuentemente retraída. Desde ese ámbito se dirige hoy, precisamente, las más severas críticas a la conducción económica que hasta el segundo semestre tuvo en el sector laboral el más exigente y peligroso fiscal. Ese contexto a lo largo del ejercicio que finaliza evidencia el pragmatismo con que la ejecutoria económica se ha desarrollado y dificulta su encasillamiento en las estereotipadas consignas políticas con que durante dos décadas se clasificó a una veintena de ministros de Economía. Martínez de Hoz quizás sea en ese sentido una de las personalidades más desconcertantes que han tenido en sus manos la más conflictiva cartera del gobierno nacional.

Denunciaron hechos dolosos en el MBS

BUENOS AIRES, 29 (Telam). — El Ministerio de Bienestar Social efectuó una denuncia por fraude en perjuicio de la administración pública, abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público y malversación de caudales públicos contra ocho personas.

Los implicados son José Gervasio Cabrera, María Cristina Mirón de Lencinas, Graciela G. Segueso de Reale, Norberto B. Salas, María Susana Majurieta, Jorge Alberto Sajous, Juan Daniel Argoitia y Nélida Yolanda Bosco.

De acuerdo con las actuaciones administrativas, informó el organismo estatal, surge que se acreditó la utilización de órdenes de pasajes y viáticos emitidos a nombre de diversos agentes de la Secretaría de Deportes y Turismo, pero que fueron utilizados a beneficio de terceros, ajenos al organismo.

Confirmaron la preventiva a la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Cámara en lo Criminal y Correccional Federal confirmó la prisión preventiva de María Estela Martínez de Perón, en la causa que se le sigue por el libramiento del cheque presidencial por 31.516.551,50 pesos contra la cuenta corriente de la Cruzada de Solidaridad en la casa central del Banco de la Nación.

La prisión preventiva había sido decretada por el entonces juez federal, Dr. Nino Tulio García Moritán, en la investigación sobre el libramiento de 10 cheques contra la cuenta de la Cruzada, y en el que está incluido el documento mencionado.

La prisión preventiva comprendió además a Norma Beatriz López Rega de Lastiri, Raúl Alberto Lastiri y el ex ministro de Bienestar Social durante el régimen peronista, José López Rega, a quienes se consideró incursos en "asociación ilícita y defraudaciones reiteradas", disponiéndose embargo contra cada uno, además de la viuda de Perón, por 100 millones de pesos.

También se había decretado la prisión preventiva del ex ministro de Justicia del peronismo, Dr. Antonio J. Benítez, como "instigador" del libramiento del cheque.

Por ofensa a su dignidad un juez ordenó un arresto

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El juez del Trabajo Juan Fernández Salgado, condenó a cumplir cinco días de arresto domiciliario a un hombre que faltó a la consideración al magistrado y a otros funcionarios del tribunal, alegando ser "un oficial superior de las fuerzas armadas", lo que no pudo ser establecido todavía.

El incidente que motivó la decisión del magistrado fue protagonizado por Oscar César Contal, que además de atentar contra la dignidad y el decoro del juez en presencia de público y en el pleno ejercicio de su jurisdicción, se resistió a acatar la orden de que se retirara del recinto, alegando una supuesta condición militar.

El carácter de alto oficial de las fuerzas armadas invocado por Contal no pudo ser confirmado, pues, según se informa en la causa el Comando en Jefe del Ejército no evacuó la información solicitada.

Para fundamentar la sanción aplicada a Contal, señala el juez Fernández Salgado que la actitud asumida por aquél es tanto más reprobable si se tiene en cuenta que "en una cuestión personal, e intentando justificar su grosería y prepotencia, invocó el carácter de oficial superior de las fuerzas armadas, con lo cual involucró a instituciones ajenas al problema y las que por cierto no honró con su actitud".

La sanción, debidamente notificada, quedó firme y fue comunicada para su cumplimiento a la Jefatura de la Policía Federal al 23 del actual.

Grave crisis en el sector automotriz

Medidas en las fábricas

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La grave crisis que padece la industria automotriz obligó a las fábricas terminales a tomar medidas de racionalización que van desde la suspensión de amplios sectores del personal hasta la paralización de la producción.

Miembros de la Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFA) fueron quienes revelaron al periodismo tales actitudes, en el agasajo de fin de año que le ofrecieron ayer por la tarde.

Los bajos niveles de venta sufridos por la industria a lo largo de los últimos meses —informaron esas fuentes— se acentuaron a partir de octubre y alcanzaron su punto más bajo en el curso del último mes de 1977.

En diciembre, puntualizaron, el total de fábricas alcanzará a vender entre 8.500 y 9.000 unidades, frente a una venta habitual de 22.000 vehículos, determinado por la entrega al público de automóviles, camiones y camionetas.

Desde el mes de octubre se vienen acumulando mensualmente en las playas de las fábricas terminales alrededor de cuatro mil vehículos.

Los voceros informantes incluso calcularon en alrededor de veinte mil las unidades en stock, en poder de las empresas automotrices, con el consiguiente quebranto financiero.

El panorama es semejante en la industria del tractor, en la que se registra una acumulación de unidades por falta total de ventas, lo que ha determinado que las principales fábricas de ese sector hayan iniciado los despidos de operarios.

La industria automotriz, por el momento, adoptó lo que se conoce como medidas de racionalización, explicaron las fuentes.

Una de las plantas terminales, por ejemplo, ha suspendido por quince días a su personal, abonando el 75 por ciento de los salarios que habitualmente se perciben.

Otra de las fábricas ha suspendido sus abastecimientos, lo que repercutirá sobre centenares de talleres de la llamada industria auxiliar o de autopartes.

Otra medida a la que se apeló en estos días es el diferimiento de pagos a los proveedores.

Por los comentarios recogidos en el agasajo que brindó ayer por la tarde a la prensa la Asociación de Fábricas de Automotores, esta situación de crisis podría remontarse hasta abril o mayo.

Mediante una u otra medida —paralización de compras, suspensión de personal, adelanto de vacaciones— lo que parece una decisión es que la industria automotriz finalizará prácticamente su producción en los dos primeros meses de 1978.

Entre otras causas, los sectores empresarios consultados atribuyen la grave situación del sector automotriz a las altas tasas de interés que imperan en el mercado.

Esas tasas determinan un retraimiento por la compra de cualquier bien para destinar el capital a la especulación financiera.

En los últimos días, representantes de las diversas empresas han entrevistado a autoridades económicas nacionales y de los gobiernos provinciales donde se hallan instaladas las fábricas, en todos los casos para dar cuenta de las medidas de racionalización adoptadas.

A la situación laboral aludió el Gral. Liendo

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo, afirmó que 1977 ha sido "un año de estrecheces, con algunas desfavorables circunstancias, dificultades y sacrificios que no podemos ignorar".

En el agasajo que ofreció su ministerio en la Dirección Nacional del Servicio de Empleo, Liendo tuvo esas expresiones complementadas, no obstante, con la [illegible] de que "los augurios no son simplemente deseos, sino que el gobierno trata de plasmarlos en los hechos".

En su breve alocución durante el acto, el ministro de trabajo afirmó que también el Estado da el ejemplo para que el país se ordene en términos de su economía.

"El Estado —señaló— ha cumplido, ha ordenado su casa y al hacerlo no ha olvidado a los servidores de la Nación".

"Hay por delante —vaticinó— una moderada esperanza".

El acto concluyó cuando el coronel (RE) Jorge Albertelli, director nacional del Servicio de Empleo, agradeció la presencia de Liendo y brindó con augurios por un año nuevo.

Los industriales del pan mantienen su actitud en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Los industriales panaderos intentaban concretar en las últimas horas sus frustrados propósitos de ser recibidos en audiencia por el secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, Alejandro Estrada, a quien pedirán que se incremente sustancialmente el precio del pan desde los 180 pesos actuales hasta 300 pesos.

Los panaderos acusaron a Estrada a negarse "en forma pertinaz" a recibirlos y de "fijar precios políticos al pan".

Manifestaron además que, precisamente por ello, debieron acudir al ministro de Economía, José Martínez de Hoz, en busca de solución a sus problemas.

Los industriales del pan alegan que actualmente trabajan a pérdida y que si la Secretaría de Comercio no revoca su decisión de mantener congelado el precio del producto, "en un mes la Argentina se quedará sin pan".

La concesión de la Lotería

ROSARIO, 29. — En el próximo año sería elaborado un llamado a licitación para adjudicación de concesiones para la venta de billetes de la Lotería de la provincia.

Se reformaría el último [illegible] de concesiones p[illegible] para la zona norte [illegible] de manera tal que a[illegible] diversas adjudica[illegible] en áreas determina[illegible].

Registro de la Propiedad

ROSARIO, 29. — En las esferas pertinentes es objeto de consideración la factibilidad de unificar tramitaciones relacionadas con la compra-venta de inmuebles.

A los efectos de cumplimentar los requisitos actualmente exigidos, los interesados deben concurrir a las oficinas de Catastro y Registro de la Propiedad.

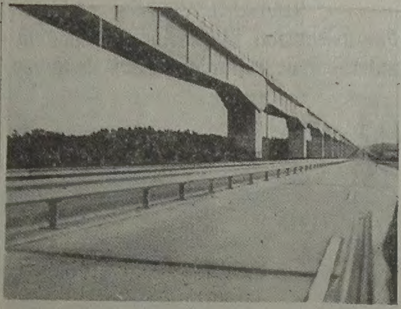
La iniciativa en estudio unificaría esas gestiones en una sola dependencia de agilitar el logro de las documentaciones que se peticionan.

Insólito

ROSARIO, 29. — El caso de un contribuyente que se acogió a una mora para el pago de un impuesto municipal atrasado, ha puesto de relieve la necesidad de facilitar el cumplimiento.

El interesado concurrió a la oficina de cobros, hizo la cola ya un poco tradicional, y tras horas de espera, se le informó que su terreno debía seis trimestres, lo que importaba la suma de 19.000 pesos de la vieja moneda, intentó abonar, pero se le indicó que debía pasar por la ventanilla de Papel Sellado y Gravámenes Atrasados. Allí hizo otra cola y otra espera, donde tuvo que abonar $ 255 pesos nacionales por papel sellado. Con la primera liquidación y el sellado se hizo presente en otra ventanilla donde tampoco pudo saldar su deuda, pues allí solamente cobraban lo correspondiente al año 1977.

Lo atrasado debía pagarlo en Cobros Judiciales, o sea en una oficina de un letrado contratado por la comuna. Con extremada paciencia realizó un nuevo viaje y allí pudo concretar su anhelo, pero previo pago también "de gastos de juicio" y "honorarios de apoderados", que le reportaron otro egreso de 200.000 pesos de la vieja moneda. Este caso se suma, por lo insólito, al que aconteció no hace mucho tiempo. En una oportunidad la Municipalidad de Rosario estuvo a punto de rematar una casa por deuda de impuestos atrasados, lo que no aconteció por un hecho fortuito, dado que en última instancia se halló una anotación que indicaba que el inmueble había sido donado a la comuna. Es decir, que la Municipalidad estuvo a punto de rematar una casa que era de su propiedad.



Aspecto de la monumental obra Zárate-Brazo Largo

Zárate - Brazo Largo: perspectivas de cambio para Entre Ríos

Por Roberto Trevesse

PARANA, 29. — El aislamiento de Entre Ríos con el resto del país ha llegado a su fin. Cuatro excepcionales obras de integración física lo fueron fusionando paso a paso, con sus provincias vecinas y con la República Oriental del Uruguay.

Ya son un recuerdo los históricos sistemas de balsas y lanchas de pasajeros que sirvieron durante largas décadas a su comunicación.

En este milagro de la tecnología que transforma a Entre Ríos en provincia realmente privilegiada, sólo resta que las rutas interiores troncales, mejoradas con ripio, den lugar a modernas y fluidas cintas de pavimento.

Esta realidad comenzó a tener crédito cuando un 13 de diciembre de 1969, hace ya ocho años, se inauguró oficialmente el túnel subfluvial Paraná - Santa Fe, el primero en Sudamérica y único en el mundo en su tipo.

Luego un 10 de diciembre de 1975 se habilitó al público el puente internacional Colón - Paysandú, que unió físicamente a la Argentina con el Uruguay.

Poco más tarde, el 18 de setiembre de 1976 se inauguró el puente internacional Puerto Unzué - Fray Bentos, también tendido sobre las aguas del río Uruguay.

Colosos de acero

Tres colosos de acero y de cemento iban conformando otra estructura en este estado argentino. Hace unos días, el 14 de diciembre último, se les unió para ser partícipe vital de esta transformación en el corazón de la Cuenca del Plata, el complejo ferrovial Zárate - Brazo Largo. En efecto, en la jornada citada, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, inauguró un tramo carretero que permite el paso directo entre las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos sobre el Paraná Guazú.

La importancia de esta nueva vía de comunicación está dada en el costo de su realización que insumió luego de 88 meses de labor alrededor de 275 millones de dólares y 12 mil toneladas de acero procedentes de Inglaterra y Alemania. En su construcción se necesitaron aproximadamente 550 mil metros cúbicos de hormigón.

El sistema unifica una extensa zona del país compuesta por Entre Ríos, Corrientes y Misiones, aislados por el río Paraná, erradicando definitivamente el carácter insular de la Mesopotamia y dando forma definitiva a su integración continental. Está ubicado a sólo 80 kilómetros de la capital federal.

Importancia de la obra

Las obras enlazan con un recorrido de 150 kilómetros, las rutas nacionales 9 en la provincia de Buenos Aires y 12 y 14 en Entre Ríos que vinculan al país con el Uruguay, Paraguay y Brasil.

Mientras tanto el paso por el tendido Zárate - Brazo Largo demandará de ahora en más 30 minutos de automóvil, evitando así las largas horas de navegación que imponía la travesía en balsas.

Respecto del cruce en ferrocarril, los trenes de pasajeros insumirán una hora y 23 minutos.

El sector habilitado es el tramo carretero, ya que el reservado a la línea del ferrocarril Urquiza estará concluido para mediados del año próximo y todo el complejo terminado no más allá de 1979.

En síntesis, se trata de dos puentes, distantes cerca de 30 kilómetros entre sí, que superan los dos brazos del río Paraná; el Paraná de las Palmas y el Paraná Guazú, conformados por una autopista de cuatro carriles y una vía de circulación ferroviaria.

Cada puente, de 550 metros de longitud total, con una luz central de 330 metros y dos luces laterales de 110 metros cada una, se eleva a 50 metros sobre el nivel del río permitiendo la navegación de buques de gran desplazamiento.

Sus dimensiones, su uso ferroviario y carretero y el sistema de suspensión atirantado mediante cables de hilos paralelos, lo hacen un prototipo a nivel mundial.

El pago de peaje

Aunque durante el primer mes el tránsito por el puente es gratuito, posteriormente se implementará el pago de peaje por un plazo de veinte años.

Se calcula que en la actualidad circularán 1.050 vehículos, diariamente, para alcanzar en 1985 a 4.532 unidades y en 1995 llegar a 7.130 automotores por día.

Otra pauta indudable lo demuestra el presupuesto previsto para 1978 para la pavimentación de las rutas 12 y 14 dentro de nuestra provincia, alcanzando a la significativa cifra de 45.000 millones de pesos nuevos, por lejos la mayor inversión en una provincia que realizará Vialidad Nacional.

Se puede decir, entonces, que Brazo Largo - Zárate es un tremendo impacto geopolítico, económico, social, turístico y de transformación para Entre Ríos.

Las autoridades, el empresariado todo, los profesionales, los educadores, los comerciantes y el habitante común tienen la palabra para estar a la par de esta realidad que comentamos con tanto orgullo de argentinos.

Prevención sísmica

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "La eficacia de las medidas técnico-legales aplicadas en San Juan después del terremoto de 1944, han quedado plenamente demostradas", dijo el director del Instituto de Prevención Sísmica (INPRES), dependiente de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, Ing. Julio Aguirre Ruiz, durante una conferencia de prensa realizada ayer, durante la cual se anunciaron los planes de prevención que el organismo ha decidido llevar a la práctica.

"El terremoto de hace un mes en San Juan, percibido con inusual intensidad en el país, constituye un llamado de atención sobre la necesidad de lograr una efectiva aplicación en el área sísmica nacional, de las medidas de prevención, propiciadas por el INPRES", agregó el Ing. Federico Camba, titular de la secretaría.

"El instituto ha acumulado una enorme experiencia para ajustar normas para llevar adelante y 'afinar' la red de detección que debe completarse en todo el país".

"Ello forma parte de un programa de 4 años que incluye un plan de prevención sísmica, para el cual se ha pedido una asistencia crediticia de algo más de 5 millones de dólares ante el Banco Interamericano de Desarrollo".

Al volver sobre el tema de las medidas proyectadas, sostuvo que "la única forma de asegurar una correcta aplicación es a través de organismos estatales encargados de ejercer el poder de policía edilicia en las respectivas jurisdicciones".

Con la intervención sucesiva de técnicos del INPRES y del subsecretario de Obras Públicas, Ing. Federico Batrosse, se analizaron las características del terremoto del 23 de noviembre, el que fue definido como uno de "los más destructivos" conocidos en el historial nacional.

El primer informe oficial sobre el terremoto que fue definido como preliminar, consta de 102 páginas, que abarcan un análisis de las características sismológicas de la zona epicentral y los efectos provocados en las construcciones y en las obras de infraestructura socioeconómica.

"El instrumental y el procesamiento que se está realizando, desde el punto de vista científico, hace que éste sea el terremoto mejor estudiado de todos los ocurridos en Sudamérica", explicó el Ing. Juan Carlos Castagno.

Con relación al Gran San Juan (incluida su capital) se refirió que el escaso número de víctimas (heridos solamente) se debe que la mayor parte de la edificación está ejecutada en base a previsiones sismo-resistentes que se comportaron correctamente ante la acción sísmica".

Sostúvose que "el notable grado de seguridad sísmica ostentado por la ciudad de San Juan, desciende a niveles alarmantes en los restantes núcleos urbanos y en especial en la zona rural donde el poder de policía edilicia no ha sido convenientemente ejercido, por lo que proliferan las construcciones de alto nivel de peligrosidad ante el efecto de sismos intensos, como quedó demostrado en noviembre".

En la parte final del informe se cita que "el uso del adobe como material de construcción constituye un problema de características socioeconómicos de difícil erradicación".

Así, se dice que "la gran mayoría de las víctimas ocasionadas por los terremotos de Sudamérica, al igual que en esta oportunidad, ha sido causada por el colapso de construcciones de adobe" y que por tal motivo "es necesario extremar las medidas conducentes para dar una efectiva solución a este problema".

Se hizo el festival del nuevo Grupo de Servidores del Nundo

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Se realizó ayer a las 18.30, en la sede de la Asociación Cristiana Femenina, Tucumán 844, un acto en cuyo transcurso se realizará el "Festival del Nuevo Grupo de Servidores del Mundo", organizado por la fundación Lucis.

Durante su transcurso y para destacar el significado de la fecha hablaron sobre: "La comunicación, la interrelación y la prensa", Lena Burtin; "Sólidos sistemas sociales", Jorge Rey; "La educación, la cultura y el arte", Armando Forteza; "Humanismo", Rubén Luna; "Conducta moral y ética", Pedro Esteves; "La ciencia y su espíritu", Rubén Liljesthrom; "Eliminación de las separaciones, la creación de la unidad" Rosa Clara Ponte de Brualla.

Coordinó el panel la Sra. Rosa Clara Ponte de Brualla.

Aumentó su potencia la central de Atucha

CORDOBA, 29 (Télam). — La potencia instalada de la central nuclear de Atucha se ha incrementado en un 8 por ciento, lo cual permitió al país un aumento de capacidad frente a los gastos que demandó su realización.

Lo expresó el titular de la Comisión Nacional de Energía Atómica, contralmirante Carlos Castro Madero.

Dijo también que el 60 por ciento de las obras de la central nuclear de Embalse están finalizadas y que ahora se ingresa "a una parte vital de las construcciones como es el montaje de los componentes electromecánicos del sector nuclear".

Destacó que es muy importante capitalizar la experiencia de Atucha y aprovechar el sedimento tecnológico, que sirve a la comisión y a empresas de ingeniería locales para adquirir la necesaria capacitación para encarar futuras centrales nucleares.

Castro Madero dijo que "por razones presupuestarias serán postergados por un año los estudios sobre la usina nuclear tres y de la planta de agua pesada a instalarse en la localidad rionegrina de Arroyito".

La puja con el Brasil

Refiriéndose al convenio suscripto oportunamente con Perú señaló que "se trata de la provisión de un reactor de 10 megavatios" y admitió que "existe una puja indirecta con Brasil acerca del liderazgo del desarrollo tecnológico nuclear en América del Sur".

EL LITORAL

Santa Fe, jueves 29 de diciembre de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbó Caputto

1977: TERRORISMO Y DERECHOS HUMANOS

Concluye 1977, un año durante el cual se han logrado significativas metas en la exploración del espacio —el desarrollo del transbordador espacial de la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio de los Estados Unidos y el laboratorio espacial de la agencia europea de esta actividad progresan satisfactoriamente y se lanzaron naves exploradoras del Sol y de la Tierra—; pero también una unidad de tiempo en que, como nunca, el terrorismo ha tenido tanta extensión y ha sembrado tanta inquietud sin que todavía se haya logrado consenso en materia de jurisprudencia internacional ni en la ONU ni en la OEA para su erradicación como fenómeno malsano de una época.

Violencia y crimen, aéreo o terrestre, por grupos adiestrados que matan salvajemente o por Estados que también lo hacen abierta o solapadamente, con argucias o sin ellas. Un ejemplo: Etiopía. Pero, en general, sea la banda Baader-Meinhoff; la ETA, que no tiene en cuenta la generosa amnistía de las autoridades hispanas, la izquierda italiana, protagonista de atropellos y causa de muerte, o la guerrilla colombiana, autora de ochenta y cuatro secuestros y de ciento un asaltos sangrientos —estadística de terror que involucra el asesinato de setenta miembros del ejército y siete de la policía—, la verdad, tremenda y desnuda, es que ese flagelo no ha sido exterminado. Aunque, en lo que respecta a nuestro país, cuya vida ha experimentado la sacudida reiterada de la subversión y la caída de muchos hombres de bien; de modestos servidores del orden público y de soldados, mucho es lo que se ha conseguido. Esto sin olvidar acciones que han escapado al control responsable y que han provocado la crítica foránea, a veces exagerada y mal informada por quienes, en el exterior, procuran a todo trance desprestigiar a las actuales autoridades aferradas a ese "ganar la paz" que nos es tan necesario y para lo cual el imperio del derecho, de la justicia, de la libertad es condición indispensable. Esa libertad que, como hace poco lo señaló la Cámara Argentina de Comercio "nunca es mayor que cuando todos se sienten esclavos de la legalidad, la ética, la moral y el derecho".

Hemos expuesto el término "derecho". Y esta anualidad que fenece ha sido pródiga en inquietudes por defender principios establecidos no sólo en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, sino en el Acta Final de Helsinki, tan incumplida como citada. Inquietudes que la administración Carter ha expuesto con energía y que, con el riesgo consiguiente, hombres como Andrei Sakharov y Anatoli Scharansky han exteriorizado con un valor moral como pocos casos se han dado en nuestro tiempo.

Woodrow Wilson dijo que "prefería pertenecer a un país pobre, pero libre, que a un país rico que ha dejado de amar la libertad". He aquí una frase para meditar al cabo de este año en que parece insinuarse un entendimiento entre países enfrentados en el Medio Oriente y en el que ese "no a la violencia, sí a la paz" lanzado por el Papa constituye un desafío que el mundo no debe rehuir.

En acto público fueron entregados los premios de una justa literaria



Instante en que los ganadores del certamen reciben las respectivas distinciones

Como cierre de sus actividades culturales del año, el Nucleamiento de Escritores Argentinos (NEA), procedió a hacer entrega de las distinciones discernidas por el jurado integrado por el Dr. Fernán Serralunga y los señores Alcides Piedrabuena y César Actis Brú. "La Pluma de Plata", correspondió a la señorita Graciela J. M. Daneri, por su ensayo "Pirandello, entre uno, ninguno y cien mil" y el diploma de honor al Sr. Roberto Raúl Lapalma, por su ensayo "El arte de un fabulador (una aproximación —sobre tantas otras posibles— a la obra de Federico Fellini)".

El acto, que se cumplió en dependencias del Centro Español, contó con la presencia del titular de la entidad, Sr. Joaquín Peirotén; autoridades del NEA y numerosos invitados especiales. Dio comienzo con palabras de presentación a cargo del presidente del Nucleamiento de Escritores Argentinos, Sr. Alcides Piedrabuena, quien tras reseñar brevemente las actividades cumplidas por la entidad a lo largo del año, poniendo de resalto su valor cualitativo sobre el cuantitativo, hizo un somero análisis de los méritos de los trabajos premiados. Sobre el que mereciera "La Pluma de Plata", leyó la parte correspondiente al acta del jurado que en uno de sus párrafos expresa que el ensayo sobre Pirandello "presenta originalidad y profundidad en un enfoque filosófico del tema elegido. Rigor en el tratamiento que, unido a la riqueza del lenguaje y precisión expresiva, evidencian un escritor maduro en el oficio y de claros conceptos. Finaliza expresando que, "en síntesis, el trabajo merece ser premiado por haber logrado, además, la armonía entre forma y contenido".

Seguidamente, [illegible] el presidente del jurado, Dr. Fernán Serralunga, quien hizo referencia a los valores que habían sido tenidos en cuenta para el otorgamiento de las distinciones, destacando asimismo los méritos de los trabajos.

Por último, ambos autores formularon diversas apreciaciones de tipo personal que los movieron a elegir los respectivos temas, leyendo párrafos salientes de los trabajos. Por último, el Sr. Alcides Piedrabuena, declaró clausuradas las actividades culturales del año del NEA, invitando a todos cuántos habían colaborado con la entidad a seguir prestando su valioso apoyo y a sumarse a quienes alienten inquietudes literarias.

Cartas a "El Litoral"

El problema de las cocheras

Señor director: He observado con interés que ese vespertino no se mantiene ajeno a los problemas más pequeños del cotidiano vivir, que no obstante, por ser cotidianos, llegan a adquirir una incidencia irritante. Sin embargo, hace un tiempo que no se insiste en algo que en su oportunidad analizó agudamente: el alza continua de las tarifas de las cocheras, y en particular de aquellas que funcionan como tales, sin ajustarse a requerimientos elementales. Pareciera que ese sector disfrutara de privilegios que le permiten acrecentar sus beneficios en forma constante, con tolerancia de sus escalas tarifarias abusivas. Esto propicia la "creación" de una minoría que ha encontrado la forma de enriquecerse sin esfuerzos y sin la obligación de brindar mejor servicio. Les basta un espacio, y en ciertos casos un techo precario, para autodenominarse cocheras y no poner límites a su exacción al usuario.

Para ilustración, detallo en forma porcentual los incrementos operados en los montos mensuales que he debido pagar por la utilización de una mal llamada "cochera", con capacidad para más de 120 unidades, que tuve que utilizar para un coche pequeño: diciembre 75, 36 por ciento; enero 76, 56 por ciento; abril 76, 14 por ciento; agosto 76, 37 por ciento; octubre 76, 54 por ciento; febrero 77, 17 por ciento; abril 77, 17 por ciento; junio 77, 20 por ciento; agosto 77, 17 por ciento; octubre 77, 29 por ciento y diciembre 77, 22 por ciento. Se combate la usura; y a este usufructo desmedido ¿cómo se lo califica? Saludándolo atte. — Heriberto Romero, Ciudad.

Un Congreso Sanmartiniano

En octubre del próximo año se cumplirá el bicentenario del nacimiento del Gral. José de San Martín y con ese motivo, el titular del Instituto Nacional Sanmartiniano, Gral. Joaquín Aguilar Pinedo, ha informado que esa entidad se encuentra abocada a la organización del 1er. Congreso Internacional Sanmartiniano.

En la oportunidad, asistirán los más destacados representantes de academias de historia e instituciones nacionales y extranjeros vinculados con la vida y trayectoria del Gral. San Martín, no solamente en su epopeya heroica sino también como cultor ejemplar de la filosofía política de profundo respeto a la libertad y dignidad del hombre, así como a la soberanía de las naciones. El temario del congreso se dará a conocer oportunamente.

Representante provincial

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dispuesto designar representante en el Instituto Nacional Sanmartiniano al director del Archivo General de la Provincia, Sr. Andrés Atilio Roverano, quien formara parte de la Comisión Nacional de Homenaje al bicentenario del nacimiento del Gral. José de San Martín.

Mañana no atenderán en los bancos

El Banco Central de la República Argentina ha reiterado que, de acuerdo con lo establecido por el decreto Nº 24.879, los bancos no atenderán al público mañana, último día del año.

En consecuencia, ese día tampoco habrá actividad bursátil, casas de cambio y en otros sectores del circuito financiero.

Distinguen al Cont. Rocchetti

El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, ha hecho pública su complacencia por la distinción que le fuera concedida al contador Tito Rocchetti, actual director de Rentas de la provincia, con motivo de su designación como miembro de International Institute of Public Finance, con sede en Saabrueken, en la República Federal de Alemania.

Esta designación adquiere especial relevancia, puesto que el organismo de referencia es reconocido como una institución de máxima jerarquía mundial en el campo de las finanzas públicas y cuenta actualmente con 530 miembros especialistas de cuarenta países de todo el mundo.

Cabe indicar, que el Cont. Rocchetti es profesor de Finanzas Públicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral y miembro de la Asociación Argentina de Derecho Fiscal y de la Asociación Interamericana de Tributación. Actualmente preside el comité ejecutivo de la Comisión Federal de Impuestos con sede en la Secretaría de Hacienda de la Nación y en los primeros días del presente mes fue designado, asimismo, presidente de la Comisión Plenaria de dicho organismo donde están representadas todas las provincias y la Nación. También actúa en carácter de representante titular de la provincia de Santa Fe ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral e integra la Junta Central de Valuaciones y el Tribunal de Tasaciones de la provincia.

En mérito a ello, el ministro Berardi felicitó al contador Rocchetti por la mencionada distinción.

NOTAS

El Canal de Dios: a Dios rogando...

Era un anhelo con más de un siglo de espera. A la que se puso punto final en esta Navidad. Fue obra de santiagueños y para santiagueños. Pero al inaugurarse esta Navidad se erigió en ejemplo para todo el país.

Capataces y obreros de la provincia hermana se agobiaron en jornadas de 12 y 15 horas, que se prolongaban hasta los sábados y domingos. Los comandaba un veterano ingeniero jubilado, que el Consejo de Vialidad de Santiago del Estero convocó al servicio de su pueblo. Los 110 kilómetros del Canal de Dios, abiertos en la selva, se concretaron casi en silencio, sin necesidad de anticiparlos con la profusa jerga de los tecnócratas.

Los refranes y las coplas copeñas (que se trasmiten oralmente en los departamentos de Copo y Alberdi) ya no glosarán las tristes reyertas por la ración de agua que les acercaban los trenes. La gente de Monte Quemado, San Miguel, Rumi Pozo, Ahí Veremos, Loreto, El Hallao y Urutaú quieren dejar de ser ranchadas aisladas en el mapa nacional, junto a las osamentas sembradas por la sed milenaria.

Fue una batalla ganada a la selva y a las planicies yermas. Ahora se probará otra vez que no existen tierras pobres cuando se sabe lo que puede un buen regadío.

Un diario santiagueño recordó días atrás que un canal para riego tiene la misma trascendencia social y económica que la vivienda y la salud pública.

Nadie lo duda. Así lo creen también los brazos santiagueños que el 2 de enero volverán a la carga para iniciar el segundo tramo del Canal de Dios. La tierra reseca se rendirá kilómetro tras kilómetro, hasta alcanzar Pampa de los Guanacos.

Hasta lograrlo, los santiagueños seguirán enseñando al país que todo está en empezar. Como quien dice: "a Dios rogando y con el mazo dando".

GUBERNATIVAS

Por delegación la provincia asume la autoridad de contralor de las mutuales



Los Dres. Koch y Alzueta explican la forma del sistema que se pondrá en funcionamiento

El subsecretario de Bienestar Social, Dr. Roberto Koch, convocó a una reunión de prensa para informar respecto de las funciones del Estado en el contralor, vigilancia y otorgamiento de personería a las mutualidades que se desempeñan en el territorio santafesino.

Se encontraban presentes, además el director de Acción Social, Dr. Adrián Alzueta, y funcionarios del área.

El Dr. Koch informó que luego de largos trámites con la Nación. La provincia de Santa Fe, por vía de delegación, reasume la función de autoridad de contralor de las asociaciones mutuales.

Explicó que en el año 1973 se cercenó el control de las mutualidades por parte de las provincias, como asimismo el otorgamiento de personería jurídica, y que ahora si bien no ha sido derogada la ley por la cual se concretó este hecho, por vía de delegación, ellas han reasumido esa facultad.

"Esta facultad —agregó— que nunca debió escapar a nuestra jurisdicción, significa en apretada síntesis, que todo trámite de reconocimiento, inspección, control de aplicación por imperio de las leyes 19331 y 20321, deberá canalizarse indefectiblemente por vía del organismo provincial competente para el caso, que es el Departamento de Mutualidades de la Dirección de Acción Social, dirección ésta que integra junto con otras, la Subsecretaría de Bienestar Social".

En lo que hace al aspecto político de la decisión, señaló que "sabido es que nuestra provincia cuenta cualitativamente y cuantitativamente, porque así lo señalan las estadísticas, con el mayor número de entidades dedicadas al mutualismo. El contralor y la vigilancia en todos estos entes, significa que el Estado va a llevar una política de mucha dedicación, promoción y expansión, ya que el rol que juegan en la sociedad estas organizaciones hace que necesariamente se adopten una serie de medidas que permitan el desarrollo controlado de este tipo de actividades del quehacer humano, indicando o aconsejando según las circunstancias de tiempo y lugar, las pautas rectoras que hacen a los intereses generales".

Indicó después que en nuestra provincia existen alrededor de 600 mutualidades, que agrupan a 800 mil mutualistas, encontrándose en nuestro territorio la capital nacional del mutualismo, San Jerónimo Sur, localidad cercana a Rosario.

El Departamento de Mutualidades

A continuación el Dr. Adrián Alzueta concretó la forma en que este mecanismo de reconocimiento y contralor se pondrá en marcha, señalando que a ese efecto se había firmado un convenio con la Nación (con fecha 17 de diciembre) que será transformado en ley provincial, cuyas cláusulas 2 y 5 disponen la delegación de funciones mencionadas. Por otra parte, el decreto 3377/77 establece la misión y función del organismo de mutualidades. Por tanto, éstas serán las dos normas reguladoras de este nuevo sistema.

Puntualizó que si bien el organismo nacional (INAM) no pierde su potestad, por el convenio se delega por un lado la facultad de otorgamiento de personería a las mutualidades y por el otro, mediante el poder de policía, se efectiviza el control de dichas entidades.

A tal efecto se crea el Departamento de Mutualidades, que tendrá su sede central en nuestra ciudad (en Bv. Gálvez 1274) y también se constituirá una delegación en Rosario, dada la cantidad de entidades existentes en esa zona. Se destacó que será montado un organismo administrativo con profesionales competentes que pueda realmente cubrir las necesidades en la materia. Este Departamento funcionará a partir del 1º de febrero próximo y prestará asesoramiento, brindará la documentación y canalizará los pedidos de reconocimiento.

Todos los trámites —se aclaró— se efectúan en dicho organismo. La provincia luego da el impulso procesal correspondiente, para que finalmente la Nación, por intermedio del INAM, otorgue el reconocimiento de acuerdo con las leyes que rigen la materia, lo que será también canalizado por el mismo Departamento.

Consejo Federal de Mutualidades

En otro orden de cosas se informó que la provincia integra el Consejo Federal de Mutualidades, que se encuentra abocado a la estructuración del nuevo texto de las normas rectoras de la Nación para la formación y funcionamiento de las mutualidades.

El Dr. Alzueta se refirió finalmente a la importancia de las entidades mutuales, expresando que "el Estado debe adoptar medidas que tiendan al contralor y promoción de las mismas, ya que ellas cumplen una alta misión social", y expresó que, por ejemplo, en el caso de la ancianidad, la mutualidad es una de las mejores formas de asociarse para lograr el apoyo necesario.

También aclaró, ante una pregunta, que de ninguna manera la creación de este organismo y este nuevo sistema provocarán la intervención a ninguna mutual provincial. La intervención, se destacó, es la última medida que el Estado debe adoptar cuando ya se han agotado todas las cías posibles de solución de los problemas que se presenten.

Finalmente dijo que se comenzará a realizar inspecciones, siguiendo para ello lo que aconsejen los organismos nacionales que hasta ahora tenían esta tarea a su cargo, pero que tampoco se ha concretado un plan de inspecciones a realizarse de inmediato.

Funcionan en Alto Verde los dos comedores

A raíz de informaciones recibidas respecto al no funcionamiento de los comedores escolares de los establecimientos educativos de Alto Verde debido al problema originado ante la escasez de agua, consultamos al Ministerio de Educación con el fin de aclarar la situación.

Se nos manifestó que los comedores escolares de las escuelas No. 95 y 533 en ningún momento dejaron de funcionar, si bien tienen dificultades para la provisión de agua.

En la mañana de hoy una inspectora de comedores concurrió al lugar, donde fue informada que en la escuela No. 95 la situación se ha solucionado mediante la colaboración de los vecinos que en horas de la tarde recogen agua para ser consumida al día siguiente. En el caso de la 533, el tanque de agua municipal los provee de agua. Sin embargo se sealó que se realizarán gestiones ante las autoridades municipales con el fin de que esta situación sea solucionada lo más pronto posible.

Directivas del gobernador sobre varios problemas

Consultado telefónicamente el vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, sobre las medidas que se adoptarán para paliar la situación por la que atraviesan 10.000 vecinos de Alto Verde por la carencia de agua potable, el mandatario provincial señaló lo que citaría a los organismo responsables a fin de lograr una solución inmediata a nivel de Obras Sanitarias de la Nación, municipalidad y gobierno provincial, reunión que según pudo saberse, ya se concretó y en donde se redactó un memorándum a fin de que se informe de inmediato sobre la situación de referencia.

Asimismo el gobernador Desimoni dispuso que en las primeras horas de hoy, funcionarios de la provincia sobrevolaran las zonas anegadas por las intensas lluvias registradas en los últimos días. En tal sentido se informó que se trasladaron a Sunchales, Aldao y otras localidades de la zona, el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva, el director de Hidráulica, Dr. Esteban Bojanich y el jefe de Conservación de Vialidad Ing. Guillermo Gunzar.

Finalmente en el transcurso de la comunicación, el gobernador anticipó que para paliar los problemas en enero de 1978 se llamará a licitación pública para construir un nuevo canal en el sector norte, dado que el actual conductor tiene una vigencia de 30 aos que degenera en problemas para la región.

Importantes anuncios efectuó el Dr. Berardi

El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, ofreció un agasajo a los periodistas acreditados en esa cartera y de la Dirección de Prensa y Difusión de la provincia. El funcionario se encontraba acompañado por los subsecretarios de Economía, Sr. Rolando Fazio; de Hacienda, Cont. Raúl Gallucio, y de Industrias, Ing. Guillermo Vilaseca, como también del presidente de la Caja de Loterías, Sr. José Iturraspe.

La ocasión resultó propicia para el cambio de opiniones y se podría decir que fue la primera desde que el Dr. Berardi se hiciera cargo de esa cartera, en que en un diálogo franco e informal, se refirió ampliamente a aspectos de su gestión, concreciones presupuesto, futura política fiscal, relaciones con el gobierno nacional, y recepcionada de parte de los periodistas sus inquietudes sobre la marcha económica y financiera del gobierno provincial. También se abordaron otros temas que hicieron a un mejor conocimiento entre los funcionarios provinciales y los periodistas.

En el transcurso de la reunión, el ministro de Hacienda anunció la próxima promulgación del Código Tributario Municipal que regirá para todas las municipalidades; la unificación del Registro de Propiedad con Catastro a los efectos de poseer un folio real; la próxima difusión del calendario impositivo para el próximo año y la apertura de una oficina en la capital federal que centralice y efectúe las tramitaciones que deban hacer los empresarios de la provincia a nivel de organismos nacionales.

Por su parte, el Ing. Vilaseca, anunció que la provincia había comenzado a firmar los boletos de compraventa con los empresarios radicados en los parques industriales de Sauce Viejo, Reconquista y Alvear, en el departamento Rosario.

Al final de la reunión quedó establecido realizar encuentros más periódicos de parecido tenor, que posibilitarán a los hombres de prensa una mayor compenetración de la gestión que viene realizando el citado Ministerio.

Instituciones para la República

Comparar la educación y la salud a dos columnas o pilares que sostienen el progreso de los pueblos, es una figura retórica muy usada y que implica reconocerles una semejanza funcional y arquitectónica dentro del cuerpo orgánico de los mismos. Si buscamos en las bases o unidades esenciales de esas columnas —escuelas y hospitales— las semejanzas no parecen surgir tan evidentes y son por lejos mucho menos comparadas.

No obstante, maestros y médicos (y sus respectivos auxiliares) tienen sus notables parecidos: plena asunción de su excelsa función social que les permite soportar hasta con estoicismo las verdaderas y las falsas dificultades económicas del país, que recaen prioritaria y sistemáticamente sobre sus hombros. La inmensa mayoría de médicos y maestros sienten y practican su apostolado, aunque éste, aviesamente utilizado, constituya el argumento demagógico de sus desconsiderados patrones: gobiernos, obras sociales, etc. Se parecen también en las ansias inagotables de un pleno desarrollo: integrado (cuerpo y alma), libre (producto de un esfuerzo y no impuesto) y comunitariamente justo (que alcance a todos en la medida de sus aptitudes).

Estas dos actitudes, social y personal, de médicos y maestros, que surge de una íntima convivencia humana, tienden a nuclear la comunidad donde actúan alrededor de hospitales y escuelas, convirtiéndolo, cuando no surgen interferencias centralizantes de gobiernos dictatoriales o aprovechadamente burocráticos, en verdaderas unidades institucionales de la República. Allí aparecen los grandes directores, los incansables presidentes de consejos o cooperadoras, los maestros y médicos inolvidables. La escuela o el hospital dejan de ser una dependencia ministerial y se convierten en algo tan importante como la misma función específica que realizan: en verdaderas escuelas de civismo.

La consecuencia lógica de un buen accionar periférico sería el desmantelamiento de la burocracia centralizante. Pero he aquí que esto no ocurre. No se racionaliza la normatización ni se mejoran las inspecciones que permitan una más ecuánime jerarquización. La burocracia central se resiste a achicarse y los caminos se invierten: del hospital o la escuela hay que ir al Ministerio y éste, que tendría que supervisar y coordinar la función de sus efectores comunitarios, pasa a ser un monstruo que consume la mayor parte del presupuesto.

En nuestra provincia la participación comunitaria en las escuelas tuvo su auge durante el gobierno demócrata progresista del año 1932.

Los entes para la atención médica de la comunidad se crean en 1967 por ley Nº 6.312 y entre los primeros antecedentes podemos citar que: a pocos años de sancionada la Constitución de 1853, en nuestra provincia se promueve la acción comunitaria con vista a mejorar la educación y la salud (artículo 3º del decreto del 12/XII/1860 creando la Sociedad de Beneficencia de La Capital). Esta función se concreta mediante la acción de las damas elegidas entre las "inscriptas en el Acta de instalación". Suponemos que en esa época el tiempo libre y especialmente la cultura y educación, limitaba las posibilidades de inscripción en las actas de instalación a un grupo reducido de damas. No obstante, de no haber ocurrido el avance estatizante a que condujo el sobredimensionamiento del tecnicismo y muy especialmente la ideología marxista, seguramente en nuestro país se hubiera repetido lo que se observa en los países democráticos y republicanos de municipios fuertes, en que las acciones encaminadas al bienestar están en manos de la comunidad con una coordinación o supervisión estatal.

En los pueblos incomunicados —Romang es un ejemplo en nuestra provincia— que necesitan por todos los medios estimular los vínculos de solidaridad, es dable observar todavía hoy, que la escuela y el hospital son instituciones fuertes y hermanadas que a diario sostienen una lucha de guardapolvos blancos que tiende a descentralizar, desburocratizar, desarrollar integralmente a la persona, acrecentar la solidaridad comunitaria y, a través de todo esto, establecer sólidas bases cívicas para una renovada república.

Dr. Olinto Rodríguez Kern

Clubes de niños en barrios han sido inaugurados

El gobierno de la provincia a través del Ministerio de Bienestar Social, reiterando la experiencia del año anterior, pondrá en funcionamiento el 2 de enero, seis clubes de niños en barrios periféricos de nuestra ciudad y Rosario.

Los referidos clubes, organizados por la Dirección General de Minoridad y Familia, contarán con personal especializado, profesores de actividades prácticas, bibliotecólogos, de educación física y asistentes sociales, y tendrán como objetivo contribuir a la formación integral de la niñez, favoreciendo su desarrollo psico-social.

Además sus fines específicos son evitar que los menores estén expuestos a peligros físicos y morales, orientarlos durante el período de receso escolar hacia actividades grupales y comunitarias.

EDUCATIVAS

El aguinaldo de docentes nacionales

La Supervisión Seccional de Escuelas Nacionales de Santa Fe ha informado que [illegible] corriente, se liquidó el sueldo anual complementario, segundo semestre, a docentes titulares, y con fecha 26 del corriente el sueldo por el mes de noviembre a suplentes de cargos vacantes.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras del patrimonio de la institución, en las plantas alta y baja.

¡Oh!, Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2834. — Hasta el 30, mercado artesanal: cerámica, metales, cuero, telar, etc. Horario de 19 a 23 diariamente.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Exposición feria. Lunes a viernes, de 18 a 21. Sábados y domingos, de 10 a 12.30. Hasta el 30.

Galería de Arte Colar, S. Martín 2433. — Feria de arte (cerámica, tapices, pinturas, esculturas, etcétera).

Cinter Ingeniería - Bv. Gálvez 1829. — Exposición de dibujos de Zulma E. Palacín. El 4 de enero a las 20.30 apertura de una muestra de esculturas de Luisa Soto y Mónica Yoguel.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XIII Salón Bianual del Litoral y Centro, de pintura y dibujo. Además muestra del Taller Artesanal de La Guardia.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3446. — En Mendoza 3430, feria cultural navideña.

Dirección de Turismo de la provincia, San Martín 1933. — Exposición de artesanías del [illegible].

Galería Privada de Arte, Urquiza 3675. — Hasta el 31, obras de Fernando Espino y J. Orella O. Miniaturas de artistas argentinos. Visitas: a partir de las 18.30.

Galería Finnart, S. Martín 2883. — Muestra de fin de año. Obras de López Claro, Cochet, Puccinelli, Venier, etcétera. Hasta el 10 de enero.

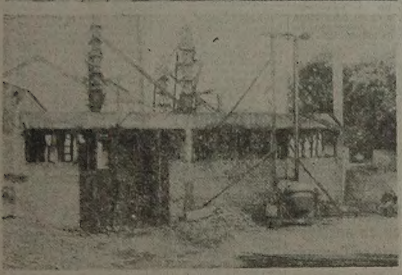
Museo Municipal Enrique Estrada Bello, de Sto. Tomé, Sarmiento 1833. — Muestra de dibujos de Alicia Peralta. Horario: de 8 a 20.

TEATRO

Grupo de Expresión Corporal del Liceo Municipal. Dirección: Tita Abarno. - Mañana a las 21.30, en la sala mayor del teatro Municipal. "Guía orquestal para la juventud", de Benjamín Britten. Auspicia: Dirección de Institutos Educacionales municipales.

Meritoria labor cumple el taller de manualidades de la Esc. San Francisco





Vista del actual local donde funciona el taller de carpintería (arriba); y estado de las obras donde se instalarán además otros de electricidad y herrería (abajo)

Siempre se ha dicho que cuanto se haga en favor de la educación y formación de los niños y jóvenes es bienvenido, porque se piensa que en ellos descansa el futuro de los pueblos y el porvenir de la humanidad. Cuando aquellos que reciben esa educación están desprovistos de los bienes materiales y dependen en un todo de quienes deseen aportar con generosidad y desprendimiento para que esa formación se lleve a cabo, la labor tiene otros matices que la hacen especialmente meritoria. Tal el caso de la tarea que se viene cumpliendo desde hace años en el taller de manualidades y capacitación de la Escuela Particular No. 1 "San Francisco", que funciona en dependencias [illegible] al tradicional e histórico convento santafesino.

El taller actual

En la actualidad existe un taller de carpintería donde cumplen sus tareas de manualidades no sólo los alumnos primarios que concurren al mencionado establecimiento que provienen de distintos puntos de la ciudad, pero con predominio de Alto Verde e islas, Centenario y San Lorenzo, sino también alumnos de la Escuela Belgrano y jóvenes que desean perfeccionarse en dicho oficio. También concurren alumnos del Taller de Educación Manual No. 10.

Dentro de los medios de que dispone el taller, tanto en herramientas, máquinas y materiales se cumplen toda la gama de actividades de esa especialidad adaptada a las edades de los niños y a sus intereses.

Las perspectivas son interesantes, como lo demuestra la canoa que se encuentra casi terminada, de unos 5,50 mts. de eslora, construida con madera de cedro, tornillos de bronce y curvas de algarrobo, con el asesoramiento técnico del señor Aníbal Fernández.

Proyectos para el futuro

Acompañados por el padre guardián del convento, fray Jesús Mancilla, visitamos las obras que se están haciendo con el objeto de ampliar las comodidades del mencionado taller e incorporar otros nuevos.

La idea que los anima —dijo el mencionado religioso— es procurar a los adolescentes y jóvenes que concurren al establecimiento y a otros que podrían hacerlo, que se capaciten en algún oficio que les permita desenvolverse convenientemente en la vida, saliendo de su medio ambiente natural donde se les brindan muy pocas posibilidades de progreso.

Es por ello que en las nuevas instalaciones que se están levantando, se ha previsto ubicar en la planta baja los talleres de carpintería, herrería y electricidad. Mientras que en la planta alta instalarán dos nuevas aulas y un salón para las clases especiales.

Necesidad de ayuda

Cuanto se hizo, se viene haciendo y se piensa continuar, es fruto del esfuerzo de los religiosos del convento San Francisco y de sus colaboradores, ya que en este sector de la formación se carece de ayuda oficial.

Y la obra que se ha comenzado a construir requerirá ciertamente grandes sumas de dinero antes de que estén totalmente terminadas.

Buena es la ocasión no sólo para hacer un llamado a la solidaridad privada y anónima —que según el P. Mancilla es notoria—, sino para recordar la sugerencia vertida por este diario sobre la conveniencia de que también los centros educativos privados gocen del padrinazgo de empresas, a semejanza de lo que ocurre con los establecimientos públicos.

De esta manera, esfuerzos como los que se están llevando a cabo en este taller de los franciscanos, serían menos pesados y podrían rendir al máximo de sus capacidades. Inclusive no se descartaría la posibilidad de incorporar nuevas técnicas —como podría ser la elaboración de artefactos de plástico— que tanta utilidad y futuro está teniendo, y que permite completar y sustituir en algunos casos a la madera y productos tradicionales.

Fiesta de la Cerveza en San Carlos Centro

El Club Argentino de San Carlos Centro ha hecho saber que el sábado 7 y domingo 8 de enero próximos se realizará en las instalaciones de dicho complejo deportivo la Fiesta de la Cerveza.

De acuerdo con lo anunciado, se servirán comidas típicas, venta de cervezas a precios promocionales y la actuación de seis orquestas.

El referido domingo 8 se llevará a cabo la ceremonia central, con elección de la reina, habiendo comprometido su asistencia autoridades provinciales, como asimismo funcionarios de la Dirección Provincial de Turismo.

El problema del puente del Salado preocupa a Desimoni

Tan pronto cobró cuerpo la versión de que la Dirección Nacional de Vialidad procedería a la rescisión del contrato con la empresa que tiene a su cargo la reconstrucción del puente de la autopista sobre el río Salado, trabajos que actualmente se encuentran suspendidos ante el surgimiento de dificultades técnicas, uno de nuestros cronistas se puso en contacto con el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni a fin de conocer qué tipo de medidas se adoptarían, habida cuenta de que el primer mandatario fue el principal gestor, tras arduas gestiones, de todos los pasos previos que desembocaron en el llamado a licitación de los importantes trabajos. El gobernador no ocultó su fastidio por la situación y adelantó que de inmediato se iba a poner en contacto con el titular del organismo vial nacional para conocer todos los detalles de la cuestión. Reiteró por último, que la continuidad de las obras es de absoluta prioridad y que, en tal sentido, hará todas las gestiones al más alto nivel.

Col. de Escribanos

Recientemente se integró la comisión directiva de las pensionadas del Colegio de Escribanos de Santa Fe, conforme con el siguiente detalle: presidente, Hortensia Büntig de Maciel; vicepresidente, María I. Ricagno de Orpinell; secretaria, Carmen S. Mijno, en nombre de su madre Leticia Traverso de Mijno; prosecretaria, Argentina M. de Rey Leyes; tesorera, María D. Passero; protesorera, Noelia F. de Ramírez; vocales, Eulioa D. de Lassaga, Cristina Narváez, Dora de Benavidez, María Amelia A. de Migone, María Celina A. de Crespo, Olga M. de Ascheri, Nélida A. de Gemenati.

En la ocasión fueron recibidas notas de adhesión de Celia T. de Narváez (Gálvez), Juana C. Nickisch (Reconquista), Carola M. de Breuer (San Miguel de Tucumán), Mónica Lassaga Dergiison (San Justo).

PREMIO DE LA ASDE

Hasta fin de año en curso podrán presentarse obras para optar al premio anual de la asociación Santafesina de Escritores.

En esta oportunidad serán considerados los géneros novela y cuento, como es costumbre, en tres categorías: A, libros publicados por socios de la entidad en el bienio 1976-1977; B, trabajos inéditos, y C, obras inéditas en libro.

Para intervenir en la selección en las categorías B y C no es necesario ser asociado de la entidad organizadora.

Cabe señalar que los trabajos no pueden tener menos de cincuenta carillas de tamaño oficio, escritas a máquina, a doble espacio, de una sola cara del papel. En todas las categorías se deberán presentar tres ejemplares.

Los premios serán entregados el 13 de junio de 1978, en acto público celebratorio del Día del Escritor.

Cualquier información al respecto puede solicitarse a la ASDE casilla de correos 415, en esta capital.

Comunicado de la Unión Mujeres de la Argentina

La filial Santa Fe de la Unión de Mujeres de la Argentina emitió un comunicado por el que se hace eco de la preocupación planteada por miembros de la Asociación del Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos ante la posibilidad que se concrete el cierre de los talleres del ex Ferrocarril Santa Fe de Avda. Leandro N. Alem, medida que de producirse acarrearía problemas a numerosos hogares.

Expresa en dicho documento que "sensibilizadas por este problema, no podemos dejar de transmitir nuestro apoyo a la justa defensa de una fuente de trabajo que en su conjunto representa la más poderosa industria semipesada de América latina, que con una mejor orientación de su capacidad operativa, brindaría enormes beneficios para el desarrollo de la zona, y en consecuencia del país, como lo explican muy claramente los Sres. directivos del organismo que visitaron vuestra redacción".

"Pensamos —agregan luego— que éste es un eslabón más de la profunda crisis del plan económico, que de no revertirse, puede conducir a un callejón sin salida".

Finalmente dicen: "La convocatoria al diálogo del presidente de la Nación para ganar la paz y la unidad nacional debe contar con la participación de todos los que anhelamos una vida digna, a la altura de los avances de la época actual. En este sentido tenemos que encontrar el camino, hermanados en la causa común de construir el progreso para bien de todos, garantizando la ocupación, como una necesidad de la vida, procurando un vigoroso y sostenido desarrollo económico".

GREMIALES

Consultorios de la UOM no atienden el 31

La comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, informó para conocimiento de afiliados y familiares a cargo que el 31 del corriente no se prestará atención gremial ni servicios médicos en la sede gremial. Los casos de urgencia se derivarán como es de práctica, al Hospital Italiano.

Realizará asamblea el Sindicato de la Industria Frigorífica

El Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica emitió un comunicado por el que informa a sus afiliados que el 5 de enero próximo, a las 17.30, en su local sindical de 25 de Mayo 1918 de nuestra ciudad, realizará asamblea general ordinaria.

Asimismo hace saber que en tal oportunidad se tratará el siguiente orden del día: lectura y consideración del acta anterior, de la memoria y balance del sindicato y de la obra social; informe sobre la marcha de la obra social; y consideración de la posibilidad de adquirir un vehículo.

MUNICIPALES

No atenderá mañana una oficina de la Municipalidad local

Informó la Dirección de Edificaciones Privadas, de la Municipalidad, que mañana no se cumplirá la habitual atención de profesionales y público con motivo de llevarse a cabo un inventario de expedientes.

Las tareas referidas se reiniciarán el lunes venidero.

Nuevo director del Teatro Municipal

Mediante la sanción de un decreto originado en la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, ha sido designado director del Teatro Municipal "1o. de Mayo", el escribano Lucio García Trento.

Cabe destacar que el nuevo funcionario asumió el cargo recientemente.

Actuará el Grupo de Expresión Corporal

Esta noche a las 21.30, en el Teatro Municipal actuará el Grupo de Expresión Corporal del Liceo Municipal, que dirige Tita Abarno.

Sinfonía 9 de Beethoven en el municipal

Organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia con la colaboración de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad tendrá lugar mañana, a las 21.30, un espectáculo en homenaje al sesquicentenario del fallecimiento de Luwdig van Beethoven.

En la ocasión la Orquesta Sinfónica de Santa Fe y el Coro Polifónico de Santa Fe, con la dirección del maestro Juan C. Zorzi, interpretarán la Novena Sinfonía en Re Menor-Op. 125. Actuarán como solistas: Cristina Cid (soprano), Marta Blanco (contralto), Roberto Britos (tenor) y Oscar Schiappapietra (barítono).

El espectáculo se ofrecerá en el Teatro Municipal "Primero de Mayo", siendo la entrada libre.

A consideración del intendente está una renuncia

De acuerdo con lo adelantado oportunamente por este diario, se encuentra a consideración del intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet, la renuncia que le fuera presentada por el Cont. Jorge Favre, al cargo de secretario de Hacienda que viene desempeñando en dicho organismo. Se estima que en los próximos días habrá una decisión sobre este particular, si bien no ha trascendido el nombre de quien reemplazaría al funcionario mencionado.

Saludo del Centro Comercial a todos los comerciantes

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, han emitido un comunicado donde expresaron que "con motivo de la finalización del año se complace en saludar cordialmente y desear a todos sus asociados, al comercio en general y a toda la población de Santa Fe, que el nuevo año sirva para consolidar la unidad, la familia, la convivencia en el respeto mutuo, la paz y el trabajo fecundo, asegurando la grandeza de la patria, la libertad y el bienestar que merecen y anhelan los argentinos".

Salutación de la vecinal "Los Hornos"

La comisión directiva de la Asociación Vecinal República "Los Hornos" emitió un comunicado con motivo de la finalización del año, indicando que se viene trabajando tesoneramente a partir del 20 de setiembre, fecha de iniciación de su mandato, para encauzar su acción en lograr hechos positivos y llevar la entidad al lugar que por su importancia y prestigio merece.

Formula otras consideraciones e invita a los socios y vecinos de la jurisdicción para que aporten inquietudes y de tal forma cristalizar iniciativas en pro del adelanto del barrio.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

Saludos

No se puede negar lo simpático que resulta recibir una tarjeta de salutación en vísperas de iniciarse un nuevo año. Traduce un amable recuerdo y la persistencia de un lazo de amistad.

Claro que es una costumbre que tiende a desaparecer. Ya no se ven aquellas tarjetas, llenas de colorido, a veces recargadas de figuras, con flores, angelitos, y otros motivos. Ahora son más sencillas, indudablemente. Y no obstante ello cuestan más.

Pero no es su precio lo que determinará la restricción en la materia, sino el precio del franqueo postal. Es que el denominado "estampillazo" que llevó a diez mil pesos viejos el despacho de una carta simple, tiene sus bemoles. Especialmente para el bolsillo.

Boletos

De cuando en cuando se produce el fatídico anuncio: incremento en el precio del boleto del transporte urbano. Reajuste que le dicen.

Una sangría evidente para el presupuesto familiar. Especialmente para la gente que tiene horario discontinuo en su trabajo y que, consecuentemente, realiza cuatro viajes diarios. Y habida cuenta de los argumentos de los permisionarios en cuestión, que esgrimen sus razones de peso y de pesos, queda de pie una circunstancia especial: que en determinados horarios y líneas se paga buen precio por un boleto, que le da derecho a cada uno a viajar parado, apretujado, en coches que carecen de cortinas en las ventanillas, lo que equivale a someterse a un involuntario baño turco. Y esto, cuando se tiene la suerte de que el coche brinda algún lugarcito, porque en una de esas pasa de largo, porque no cabe ni un alfiler, y nunca mejor empleada la expresión.

Por eso es oportuna y convincente la manifestación de un pasajero que debió luchar a brazo partido para poder descender del ómnibus, cuando dijo: "Encima que debemos viajar apretujados como sardinas, nos aumentan el precio a cada rato".

Sobre estudios ambientales en San Vicente

La Comisión Pro Sanidad Ambiental de San Vicente nos hizo llegar la siguiente colaboración con pedido de publicación, a propósito de una situación que padece la citada localidad. Dice textualmente:

"Hace pocas semanas la prensa mundial publicaba una dramática noticia (Washington, 29 EFE): "En la frontera mexicana una recuperadora de Plomo habría envenenado a 8.000 niños".

La mencionada recuperadora, perteneciente a la compañía multinacional "American Smeltin and Repining Inc.", de acuerdo con los estudios realizados por "El Centro para el Control de las Enfermedades" de Estados Unidos, ha contaminado ya el aire en toda el área de El Paso, Texas, Ciudad Juárez y Chihuahua. Las emanaciones de zinc, arsénico y cadmio a través del humo de las chimeneas de las recuperadoras serían la causante del envenenamiento de las 8.000 inocentes víctimas.

Si nos hemos detenido en los pormenores de esta tragedia no lo hacemos, por cierto, con ánimo dañino, sino porque el destino de este artículo, San Vicente, presumiblemente estaría en condiciones semejantes, lo que mantiene alarmada a la población. Efectivamente, un verdadero triángulo letal de humo se cierne permanentemente sobre la población, proveniente del norte, del sur y del Este. Residuos de Plomo, arsénico, ácido sulfúrico, nitrato de chile, azufre y sus correspondientes gases tóxicos caen sobre San Vicente, configurando un elevado porcentaje de contaminación que los técnicos en la materia deberán determinar.

"La lucha por una solución adecuada del problema, no es tarea de ayer. Mucho tiempo llevamos procurando el interés de las autoridades competentes, como lo demuestran numerosas notas, telegramas y entrevistas, las que dieran por resultado que las cosas se encaminaran hacia un estudio que hubiera debido ser exhaustivo, pero distintas causas, principalmente la falta de presupuesto hicieran que la marcha de dichos estudios se volviese pesada, lenta y nula por momentos.

El caso no podría ser más demostrativo: "Año 1974, la UOM de San Vicente solicita a Sanidad Ambiental se verifique el estado de los establecimientos (Recuperadoras de Plomo) y condiciones actuales de salubridad para los trabajadores". Se inicia el expediente 96.101 M-74. Dicho expediente obtiene después de una inspección, un INFORME, el Nº 84/75. Dicho informe hace saber que los ambientes de trabajo de las recuperadoras en cuestión se encuentran "con valores que superan entre 50 a 60 veces el valor permisible, de acuerdo al decreto número 459/64, "lo que configura un fuerte riesgo ocupacional para el operario".

El informe mencionado se encontró demorado en la subdelegación de Sastre, aproximadamente en el mes de agosto, fecha en que logramos localizarlo. Hicimos una denuncia de inmediato; nadie pudo explicarnos el porqué de esta demora.

"Admisible resulta que las autoridades se muestren reticentes a tomar hoy una resolución en base al expediente de entonces que ya ha envejecido, pero no es menos admisible que las condiciones de aquel entonces, de por sí, pueden permanecer hoy invariables o acrecentadas.

"La lógica más elemental impone la realización inmediata de un nuevo informe de Sanidad Ambiental que determine las condiciones actuales. Desde agosto, fecha del encuentro del informe en cuestión, no tenemos noticias de que esta nueva inspección se haya realizado.

"En la actualidad, personal competente de Sanidad Ambiental se encuentra permanentemente en San Vicente realizando estudios. En diciembre vence el plazo de seis meses convenido entre la comuna local y las autoridades de la policía. San Vicente solamente espera que estos estudios tengan resultados definitivos y satisfactorios. La erradicación de la zona urbana de las mencionadas fuentes contaminantes ubicándolas donde sus efluentes no alcancen a la población podría ser manera concreta y eficaz para lograr los resultados apuntados".

BRINKMANN

BRINKMANN.— Se llevó a cabo un variado programa de actos con motivo de inaugurarse una confitería en la sede del Centro Social y Deportivo Brinkmann de esta localidad.

En su transcurso hubo obsequios, actuación del coro municipal y velada danzante.



El intendente Carignan entrega cien juguetes donados por LT 9 al Centro de Acción Familia Nº 5

Ecos de Navidad en la ciudad de Vera

VERA.— Con diversos actos, principalmente de carácter religioso, que se realizaron durante el pasado fin de semana, se celebró la Navidad en esta ciudad. Diversos sectores de Vera fueron engalardonados con los tradicionales árboles de Navidad y sus luces multicolores y en un clima de alegría y cordialidad las familias se reunieron durante estos días en torno a la mesa común.

Además, y como ya es habitual en esta época del año, las temperaturas durante las jornadas fueron realmente agobiantes, lo que motivó que muchos verenses se dieran cita en las lagunas y arroyos cercanos a la ciudad, mientras que otros prefirieron concurrir a los natatorios de los clubes deportivos.

Donación de juguetes

El viernes 23, el Intendente Municipal Sr. Augusto Raúl Carignan, a quien acompañaban el secretario de Gobierno, Sr. Roberto Bühler, el Secretario de Finanzas, Sr. Raúl Olivera y el corresponsal de "El Litoral", entregaron en un sencillo acto que se realizó a media mañana una partida de 100 juguetes donados por LT 9 Radio Brigadier Estanislao López de Santa Fe, al Centro de Acción Familiar Nº 5, para que sean distribuidos entre los niños que concurren a dicho establecimiento.

En la oportunidad, el Intendente Carignan puso de manifiesto el noble gesto de la radioemisora santafesina y luego deseó a los pequeños y al personal del centro una feliz Navidad.

Posteriormente, la directora del organismo, Srta. Leticia Senn, agradeció tan significativo gesto de las autoridades de L T 9 y después el personal del centro procedió a repartir los juguetes, mientras los niños, cuyas edades oscilan entre los 10 meses y 12 años celebraron jubilosamente el acontecimiento.

En horas de la tarde y también en representación de L T 9, los funcionarios municipales entregaron otra partida de 50 juguetes a los directivos del Centro Artesanal "Pbro. José Francisco Houriet", a fin de que sean distribuidos entre los niños de familias de menores recursos en el barrio El Triángulo.

La misa de Nochebuena

El sábado 24 a las 21 se celebró un oficio religioso en el barrio San Martín y a las 23.30 dio comienzo la tradicional misa de Nochebuena, que fue oficiada por el presbítero Mario Greca en la Iglesia San Juan Bautista.

El domingo 25 se celebró una misa en dependencias de la Alcaidía de la Unidad Regional XIX, a la que asistieron todos los alojados en dicha repartición policial y a la tarde se celebró otra misa en el Hospital Regional.

A las 18 el Ballet Municipal representó en el patio del Instituto Inmaculada Concepción un espectáculo denominado "La Navidad nuestra" y luego el joven Elvio Armas recitó las poesías "Cada año es Navidad" y "Los Reyes Magos".

Concluido este acto, un pesebre viviente recorrió las calles del sector céntrico y los diversos barrios.

Mensaje del Intendente

El Intendente Municipal Sr. Augusto R. Carignan ha dado a conocer a través de L T 9 Radio Brigadier López de la capital de nuestra provincia, un mensaje de salutación con motivo de las fiestas de fin de año.

El texto del mensaje es el siguiente: "En estas horas de cristiano recogimiento, reflexión y pensamiento de futuro, propias de las fiestas de fin de año, quiero aprovechar la gentileza de LT 9 para llegar con mi más sentido mensaje de afecto para toda la vasta audiencia de esta emisora y muy especialmente para quienes, en el Departamento Vera y en todo el norte provincial, tanto hacen en forma anónima, pero no por ello menos provechosa, en bien del crecimiento del país".

"No ignoramos los hombres del norte, la difícil problemática nacional que nos alcanza en diversos sectores de la vida comunitaria y del desarrollo zonal, pero tenemos fe en el futuro, porque para ello, abrevamos en el ejemplo del pasado, de ese pasado que enfrentó en condiciones tanto a más difícil que en las actuales, al monte virgen, al indio indómito, a la falta de los más elementales medios de comunicación, a las enfermedades sin asistencia médica adecuada y a muchas carencias más y sin embargo, hubo hombres y mujeres capaces de legarnos este norte actual, que a poco que tenga las condiciones adecuadas de crecimiento, demostrará lo importante que puede ser su aporte a la grandeza nacional".

"Reitero pues mi mensaje de salutación y buenos augurios para todos y pido a Dios, que nos ilumine para que esta instancia de la vida nacional, sea un hito positivo en la reubicación de Argentina en el concierto de las naciones líderes del mundo."

Exposición de artes plásticas en Esperanza

ESPERANZA. — Excelente impresión causó al numeroso público concurrente la muestra de artes plásticas realizada en la sala de la Biblioteca Popular "Francisco Soutomayor".

La misma estuvo integrada por los trabajos de cerámicas y pinturas realizados a lo largo del ciclo lectivo 1977 por los alumnos del Liceo Municipal "José Pedroni".

Fiesta navideña

Se realizó en la plaza San Martín de Esperanza un pesebre teatralizado, con asistencia de buena cantidad de público.

El mismo fue organizado por la comunidad católica de la ciudad y cuenta con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

Pavimentación

Terminadas las obras de pavimentación de calle Almafuerte, la cuadrilla municipal respectiva ha trasladado su obrador a calle Lavalle.

Allí, en el tramo comprendido entre Berutti y Maestro Donnet se ha comenzado con las tareas de preparación del terreno para la pavimentación de esas dos cuadras.

Técnicos en una reunión en Rafaela

RAFAELA. En el despacho del secretario de gobierno de la Municipalidad, se reunieron técnicos de la comuna y de los que dirigen la construcción del edificio Sancor V, en la esquina de las calles Sarmiento y Lavalle.

En el curso de la reunión, de la que participó, además del Contador Marsico, el Secretario de Obras Públicas D. Américo Ferpozzi, se consideraron cuestiones específicas vinculadas a la importante obra. El encuentro de los técnicos mencionados se prolongó por más de dos horas.

Cinta de la popularidad

El diario local "La Opinión" ha sido distinguido con la "cinta azul de la popularidad" por el Instituto Argentino de Opinión Pública, a pedido de Brand Barometer American Association.

No se ha fijado la entrega del galardón, pero es probable que en el curso del próximo mes tenga lugar el acto de recepción del importante tributo.

Viaje a los E. Unidos

El día 6 del mes próximo partirán, por vía aérea, desde Buenos Aires, el Dr. Marco Antonio Terragni y su esposa, Graciela Signorini, iniciando una gira que comprenderá, Chile, Colombia, México y varios estados de la Unión. El Dr. Terragni, profesor de derecho penal de la Universidad Nacional del Litoral, tomará contacto con centros de estudio en el desarrollo del itinerario y lleva la representación de entidades especializadas en derecho y de centros de investigación de nuestro país, para fundar relaciones culturales y de intercambio.

El regreso de los viajeros se anuncia para los últimos días del mes de enero.

Precio de la tierra

En un reciente remate judicial de 234 hectáreas, ubicadas entre Tacural y Nuevo Torino, se obtuvieron unos 60 millones de pesos, cifra que no está a tono con las que se manifestaron como posibles antes de la subasta. Una concurrencia numerosa de productores agropecuarios de la zona concurrió al juzgado, donde se efectuó la adjudicación del importante predio.

Vacaciones de J. Borio

El intendente municipal de esta ciudad tiene el propósito de tomarse dos o tres semanas de vacaciones a partir del próximo primero de enero y, al parecer, se radicará en un lugar de las sierras de Córdoba, a donde se trasladaría en automóvil, quedando a cargo del despacho el secretario de Gobierno, contador Luis Mársico.

En Helvecia

HELVECIA. — La comuna de Helvecia comunica a aquellas personas interesadas en asistir al Segundo Festival Folklórico de la Costa, a realizarse en San Javier entre el 13 y el 15 de enero próximo, que en el muelle flotante de la localidad existen comodidades para albergar a un contingente de 40 personas.

Esas instalaciones pueden ser usadas gratuitamente consultando previamente en la comuna de Helvecia.

Agasajo de la comuna de Monte Vera

MONTE VERA. — La Comuna de Monte Vera, con motivo de la finalización del año, ofrecerá mañana a las 21 en el local comunal, un refrigerio a su personal, autoridades, e instituciones y personas que han prestado su colaboración, testimoniando de esta manera su agradecimiento por todas las atenciones recibidas.

Al finalizar la misma, el presidente comunal, Sr. Roberto Baldaccini, procederá a la distribución de juguetes a los niños del personal comunal.

Reconquista

Nueva comisión del Club Náutico de Reconquista

En su asamblea general realizada en las instalaciones portuarias, el Club Náutico Reconquista eligió a los integrantes de su nueva comisión directiva. La misma quedó ahora integrada de la siguiente manera:

Presidente, Argentino R. Atés; vicepresidente, Humberto Esquivel; secretario de actas, Miguel O. Núñez; secretario general, Alberto Pinazo; tesorero, Rómulo Landi; protesorero, Orlando Macagno; vocales, Cayetano Orrego, Angel S. Bais, Elvio Ardiles, Alfredo Spontón y Miguel A. Willar; capitanes, Marín Ríos y Carlos Simón; síndico titular, Arley Kaenel; síndico suplente, Adolfo Ittig.

Recepción a egresados en Helvecia

HELVECIA.— Se llevará a cabo en las instalaciones del Club Deportivo Central Helvecia mañana viernes a partir de las 22, el baile de recepción a los egresados como bachilleres pedagógicos de la Novena Promoción del Instituto de Profesorado de Nivel Elemental Nro. 10, de la localidad.

El mismo será amenizado por conocidos conjuntos musicales y en la oportunidad serán agasajados los siguientes bachilleres:

Daniel Barabino, L. Bassei, Mónica Bonazza, Olivia Bournissent, Rosa Dovis, Nora Parioli, Silvia Gaspoz, Iris Jagou, Judith Jagou, Julio Jagou, María Lucía Lorenzo, Patricia Mas, Gerardo Nasimbera, Elsa Nieres, Liliana Pereyra, Genoveva Perezlindo, María Ester Perezlindo, Olga Roland, Silvia Sánchez, Teresa Savoye, Lilia Vidal, Ada Vilche, Olga Villalba y Patricia Zamora.

Se descuenta la asistencia de los padres y familiares de los egresados, lo que contribuirá a dar mayor realce a la fiesta, que es organizada por los alumnos de 4to. año del instituto con el auspicio de la Asociación Cooperadora del establecimiento.



En San Cristóbal. Organizado por intermedio del Centro de Investigación y Colaboración Pedagógico, se realizó en el local de la escuela provincial Nº 4[illegible] "Manuel Belgrano", una concentración de docentes de grados, especiales y personal directivo de todas las escuelas pertenecientes a la sección escolar 7ma., circuito D, con la finalidad de realizar un análisis de "La Ortografía en la Escuela Primaria".

La exposición estuvo a cargo de las docentes Sras. Alicia Gómez de Pino y Leonor Indarain de Cattáneo, desarrollándose los siguientes ítems: a) factores internos que condicionan la ortografía; b) factores externos: aspectos que pueden y deben mejorarse en la escuela; c) medios de fijación y de comprobación; d) campo ortográfico. La continuidad de las reglas ortográficas de primero a séptimo grado, y e) la evaluación.

Asimismo, la Sra. Blanca Inés Fagnani de Masjoan, profesora de idioma de la Alianza Francesa de nuestra ciudad, y destacada docente, disertó acerca de los recursos a emplear, dando una clase práctica, indicando el uso acertado del franelógrafo en ortografía.

Cabe agregar al mismo tiempo que la experiencia contó con el asesoramiento del inspector seccional, Sr. Antonio Malfesi, resultando positiva en todos sus aspectos.

En la foto se observa a la Prof. Sra. Blanca F. de Masjoan, disertando.

Transfieren la Usina Eléctrica de Gdor. Crespo

GOBERNADOR CRESPO. — Directivos de la Cooperativa Limitada de Luz y Fuerza de Gobernador Crespo se hicieron presentes en la Dirección Provincial de la Energía para formalizar un convenio con esa repartición oficial. En representación de la entidad local asistieron los señores Serafín Acosta, Omar Grosso y Angel Acosta, quienes firmaron el contrato de transferencia de la Usina Eléctrica de esta localidad, fijándose la forma de pago del monto total de los inmuebles, máquinas, vehículos y demás elementos que la Dirección Provincial de la Energía recibiera en junio de 1969.

Tras dilatados trámites concluyeron así estas gestiones con el acuerdo entre ambos organismos, señalándose que en la actualidad y desde que dejara el servicio eléctrico, la Cooperativa brinda el suministro de agua potable, conviniéndose entre las partes las pautas para cancelación de las deudas que la D.P.E. contrajera por este traspaso. Los detalles del contrato indican que el pago lo efectuará el organismo oficial mediante suministro de energía eléctrica que la Cooperativa utilice para la producción del agua, en la proporción que su consumo lo exige. Previo al acto el monto de la transferencia se convirtió en kw. hora con precio del origen de la deuda para determinar el importe actualizado.

Cabe agregar que la Cooperativa, con la percepción gradual de los montos que bimestralmente obtendrá, se propone cristalizar proyectos demorados por varios años, que posibiliten la prestación de un servicio de agua más eficiente y amplio para los usuarios.

SAN JAVIER: MORATORIA PARA PAGAR LAS OBRAS DE PAVIMENTO URBANO

SAN JAVIER. — En su reunión de fin de año, la Comisión Administrativa Ejecutiva del Pavimento Urbano de San Javier resolvió conceder una moratoria para ingresar al plan de autofinanciación de la obra de pavimentación, actualmente en ejecución. Aquellos frentistas que por diversas razones no se acogieron en su oportunidad a este plan, podrán hacerlo en el transcurso del próximo mes de enero. Ante el éxito obtenido al cumplirse el primer año, de los cuatro que comprende el plan, ya que se pavimentaron las 24 cuadras previstas para los doce meses, la Comisión Administrativa Ejecutiva del Pavimento Urbano de San Javier invita a los frentistas a acogerse a la moratoria para continuar sin inconvenientes esta importante obra pública. Los interesados podrán recabar mayores informes en el Departamento de Obras y Servicios Públicos de la comuna local.

Festival de la Costa

Con el auspicio de la comuna, entre el 13 y el 15 de enero se realizará en esta localidad el Segundo Festival Folklórico de la Costa. En el transcurso de las tres noches festivaleras desfilarán por el escenario levantado en el Club Central San Javier, los siguientes artistas: Daniel Toro, Miguel Angel Robles, Antonii Tarragó Ros, Las Voces del Norte, Perla Argentina, Miguel Angel Morelli, Los del Suquía, Los de Siempre, Angela Irene, El Chango Nieto, Raúl Escobar, Coco Díaz y Los Pampas.

Pre - festival

El 7 de enero, en el bulevar Pedro Candioti de esta localidad se realizará el primer concurso "Buscando voces y conjuntos nuevos", y podrán participar del mismo aficionados de los departamentos San Javier y Garay. Las correspondientes solicitudes de inscripción y bases de este concurso pueden ser retirados por los interesados en las Comunas de Santa Rosa, Cayastá, Helvecia, San Javier, Alejandra, Romang y La Brava, cerrándose la inscripción el día 3 de enero.